

Teoría de los juegos y política comparada: nuevas perspectivas y viejas preocupaciones

GERARDO L. MUNCK*

R sumen: Este artículo ofrece una evaluación comprensiva de la teoría de los juegos la cual considera tanto sus principios teóricos, que extienden la teoría de la elección racional a las decisiones interdependientes, como su uso de una metodología formal. Identifica algunos puntos fuertes e importantes de la teoría de los juegos, pero también analiza algunas deficiencias. Sugiere que los estudiosos de la política comparada deberían tomar en consideración las nuevas perspectivas que ofrece la teoría de los juegos y hacer uso de sus puntos fuertes, pero sin perder de vista una serie de viejas preocupaciones de las ciencias sociales que la teoría de los juegos no analiza.

Abstract: This article provides a comprehensive evaluation of game theory that considers both its theoretical principles, which extend the theory of rational choice to interdependent decisions, and its use of a formal methodology. It identifies some of the advantages of game theory as well as its drawbacks. It suggests that scholars of comparative politics should consider the new perspectives offered by game theory and make use of its strong points, without losing sight of a series of traditional concerns in social sciences that game theory fails to address.

Palabras clave: teoría de los juegos, teoría del actor racional, metodología formal, política comparada.

Key words: Game theory, rational actor theory, formal methodology, comparative politics.

LA TEORÍA DE LA ELECCIÓN RACIONAL (TER) ha tenido una creciente influencia en la ciencia política que se remonta a la repercusión de un puñado de trabajos seminales: John von Neumann y Oskar Morgenstern, *The Theory of Games and Economic Behavior*; Kenneth Arrow, *Social Choice and Individual Values*; Anthony Downs, *An Economic Theory of Democracy*; y Mancur Olson, *The Logic of Collective Action* (Von Neumann y Morgenstern, 1944; Arrow, 1951; Downs, 1957; Olson, 1965). La repercusión de la TER se sintió primero en el estudio de la política norteamericana, debido en gran parte al trabajo de William H. Riker y la escuela de Rochester, y para los años noventa, la TER ocupaba un lugar de gran influencia en este campo de estudio. En el estudio de las relaciones internacionales, la TER no alcanzó el mismo prestigio, pero también se recurrió ampliamente a ella. No se puede decir lo mismo, sin embargo, del campo de la política comparada. En efecto, la TER y más específicamente la teoría de los juegos —término que uso para referirme a la rama de la TER que estudia las decisiones

* Dirigir correspondencia al Department of Political Science, College of Liberal Arts and Sciences, University of Illinois at Urbana-Champaign, 361 Lincoln Hall, 702 South Wright Street, Urbana, IL, 61801-3696; e-mail: g-munck@uiuc.edu.

interdependientes mediante una metodología formal— no se constituyó en un punto de referencia común para los comparativistas hasta hace muy poco.¹

Desde principios de los años noventa, no obstante, mucho ha cambiado en la política comparada. Una serie de prominentes comparativistas han publicado obras de amplia difusión e influencia donde se aplica la TER y la teoría de los juegos a una serie de problemas de gran interés para los estudiantes de política comparada, como la democratización, la reforma económica, la movilización étnica y el nacionalismo.² Además, un esfuerzo concertado para promover las contribuciones potenciales de la TER y la teoría de los juegos fue lanzado. Muchas de las afirmaciones y reclamos hechos por los defensores de la teoría de los juegos se basan más en promesas que en logros reales. Pero estas afirmaciones son difíciles de ignorar: en esencia, la TER y la teoría de los juegos se proponen como las perspectivas más apropiadas para la construcción de teoría, la integración de la investigación sobre diferentes cuestiones sustantivas y la acumulación del conocimiento.³

Este llamado a la reorientación de la política comparativa ha sido defendido con frecuencia con argumentos que sobrestiman las contribuciones de la TER y de la teoría de los juegos y subestiman, o simplemente ignoran, las contribuciones de otras perspectivas teóricas y metodológicas. Por ejemplo, aunque Barry Weingast reconoce que “las perspectivas formales y tradicionales son paradigmas complementarios y no en competencia”, a pesar de todo sugiere que la teoría formal tiene “la capacidad de responder a preguntas que los métodos tradicionales no pueden analizar apropiadamente” y específicamente indica que si bien otros estudiosos pueden proveer “descripciones detalladas”, los teóricos formales proporcionan “explicaciones” y ofrecen un medio para sintetizar la investigación sobre diversas cuestiones que otros tratan de manera compartimentada (Weingast, 1997a:6; 1997b:245-246). Asimismo, Barbara Geddes argumenta que la TER se presta “a la construcción de teorías generales” y hace “posible la construcción de teoría”, mientras que las otras perspectivas que se utilizan en el estudio de la política comparada han “acumulado [...] poco conocimiento teórico” y han producido a lo sumo “generalizaciones inductivas *ad hoc*” (Geddes, 1991:46, 63-64; 1995:102).⁴ Por lo tanto, no es sorprendente que el debate sobre el estatus de la teoría de los juegos dentro de la política comparada haya sido muy acalorado y que dos posi-

¹ Sobre la repercusión de los textos fundacionales de la TER en la ciencia política, véanse Mueller (1997) y Amadae y Bueno de Mesquita (1999). Sobre la repercusión de la TER en los diferentes campos de la ciencia política, véanse Gates y Humes (1997:12-14); y Amadae y Bueno de Mesquita (1999).

² Bates (1981; 1988; 1991; 1997), Laitin (1993b; 1998; 1999b) y Przeworski (1991).

³ Laitin (1993a), Bates (1996), Weingast (1997a; 1997b), Bates, Greif, Levi, Rosenthal y Weingast (1998). Przeworski representa un caso especial en la medida en que no favorece dar primacía a ninguna teoría o método *a priori* y ha abordado explícitamente las limitaciones de la TER. Véase Przeworski (1985; 1995:16).

⁴ La tendencia a sobrestimar los reclamos no es exclusiva en el debate sobre la TER y la teoría de los juegos en política comparada. Para afirmaciones similares en el contexto de la política norteamericana y las relaciones internacionales, véase Riker, quien vincula directamente la posibilidad de progreso en las ciencias sociales con el uso de la TER, y Niou y Ordershook, que implican que la investigación hecha por teóricos formales tiene un “sólido fundamento científico”, en tanto que el análisis de los investigadores no-formales equivale a “simple periodismo” (Riker, 1990:177; Niou y Ordershook, 1999:96).

ciones poco plausibles hayan conseguido un considerable apoyo: la que sostiene que la TER y la teoría de los juegos brindan la única vía para la construcción de teoría, la integración temática y la acumulación del conocimientos, por tanto, que hay que abandonar otras perspectivas más establecidas; o la que afirma que esta nueva perspectiva no tiene nada que ofrecer a los estudiosos de política comparada y que por lo tanto hay que rechazarla por completo.

En este artículo trato de ir más allá de este intercambio apasionado, pero poco esclarecedor, al ofrecer una evaluación informada y equilibrada de la teoría de los juegos. A lo largo de esta evaluación, hago varias referencias al uso de la teoría de los juegos en la investigación sobre política comparada. Pero es pertinente acentuar que el propósito de este artículo no es brindar una evaluación de las contribuciones a nuestra comprensión de cuestiones sustantivas que han hecho o no los investigadores que usan la TER y la teoría de los juegos. Estas teorías han sido empleadas para estudiar una serie de cuestiones centrales en política comparada y, por lo tanto, ya podría evaluarse una bibliografía bastante extensa. Pero es también cierto, como dice Margaret Levi, que “la [investigación] empírica de la elección racional en la [política] comparada [...] está en su infancia relativa” (Levi, 1997:36). Por lo tanto, aunque varias investigaciones empíricas se discuten como una manera de identificar algunas tendencias e ilustrar algunos problemas que ya han sido claramente revelados en el uso de la TER y la teoría de los juegos en política comparada, la meta básica de este artículo no es emitir un juicio definitivo sobre contribuciones sustantivas.⁵

En cambio, este artículo se centra en los principios teóricos fundamentales de la teoría de los juegos y pretende mostrar cómo esos principios determinan tanto los usos potenciales de la teoría de los juegos como sus límites. Centrarse en los principios teóricos es clave porque contribuye a llamar la atención sobre una distinción, que con frecuencia se pasa por alto, entre dos elementos que se combinan en la teoría de los juegos: la *teoría* de la elección racional y una *metodología* formal.⁶ Además, como trataré

Véase también Bueno de Mesquita, que describe la teoría de los juegos como una “perspectiva científico-social”, contrastándola con una perspectiva inductiva e histórica, la cual se considera que adolece de una serie de fallas teóricas y metodológicas (Bueno de Mesquita, 1996:55, 57).

⁵ Para algunos esfuerzos tempranos y preliminares por hacer un inventario de las publicaciones que usan la TER y la teoría de los juegos en política comparada, véanse Bates (1990; 1997), Keech, Bates y Lange (1991:243-48), Geddes (1995), Levi (1997), y Brubaker y Laitin (1998:437-41). Véanse también Friedman y Hechter (1988; 1990), y Hechter y Kanazawa (1997).

⁶ Snidal (1985:25, 32-36), Ordeshook (1996:179), Niu y Ordeshook (1999:93). La razón fundamental para trazar esta distinción es bastante simple. La teoría de los juegos se puede definir en parte mediante el uso que hace de una metodología formal, que consiste en una serie de procedimientos que se utilizan para construir modelos formales y derivar hipótesis sobre fenómenos de interés para los investigadores. No obstante, una metodología formal no se sostiene por sí sola en la medida en que la solución de modelos formales exige el uso de una teoría, la TER en los textos sobre la teoría de los juegos evaluados en este artículo.

Además de distinguir dos elementos básicos de la teoría de los juegos, esta distinción entre teoría y método también contribuye a distinguir la teoría de los juegos de perspectivas estrechamente relacionadas. Por otra parte, el uso de una metodología formal subyace la distinción entre versiones *soft* o blandas y versiones duras de la teoría de los juegos. Por otra parte, en el uso de la TER subyace la distinción entre la teoría de los juegos “tradicional”, que se adhiere a la TER, y otras variantes más nuevas

de mostrar, al haber diferentes principios asociados a estos dos elementos, esta forma de evaluar la teoría de los juegos ofrece una base sólida para identificar y aislar distintas fuentes de fuerza y debilidad que con demasiada frecuencia se confunden en el debate sobre la teoría de los juegos. En suma, este enfoque en principios teóricos fundamentales ofrece probablemente la mejor manera de avanzar en el debate.

Para anticipar el argumento central de esta evaluación, mis opiniones sobre la teoría de los juegos son decididamente mixtas. Identifico algunos puntos fuertes en la teoría de los juegos, pero también revelo muchas deficiencias significativas. Con respecto al aspecto de la teoría de los juegos que consiste en extender la TER a las decisiones interdependientes —tema de la primera sección de este artículo— el análisis considera la insistencia en el papel de los actores y las elecciones estratégicas como uno de sus importantes puntos fuertes. Pero aun cuando la teoría de los juegos promete contribuir a una teoría de la acción, esta evaluación acentúa la incapacidad de la teoría de los juegos para proveer una explicación completa de las acciones y su falta de aplicabilidad en ámbitos o dominios de gran importancia. Pone en cuestión, pues, algunas pretensiones comunes sobre el poder teórico de la teoría de los juegos y destaca la necesidad de un marco teórico más amplio.

En cuanto a la teoría de los juegos como una forma de teorizar que hace uso de una metodología formal —tema de la segunda sección— este artículo resalta su contribución a la capacidad de generar predicciones de una manera lógicamente rigurosa e internamente consistente. A pesar de esto, el análisis muestra que los procedimientos que definen una metodología formal no ofrecen una guía pertinente a la conceptualización de los modelos formales, una cuestión clave. Ésta es una omisión importante, que pone en cuestión afirmaciones comunes sobre la metodología formal y apunta a la necesidad de prestar mayor atención a las pautas pertinentes a la evaluación de conceptos. Así pues, como argumento en la conclusión, los estudiosos de política comparada deberían considerar las nuevas perspectivas que ofrece la teoría de los juegos y recurrir a sus puntos fuertes, pero sin perder de vista una serie de viejas preocupaciones en las ciencias sociales que la teoría de los juegos no analiza.

I. LA TEORÍA EN LA TEORÍA DE LOS JUEGOS: EL UNIVERSALISMO Y SUS LÍMITES

La teoría de los juegos, con su insistencia en la elección estratégica, hace una promesa programática significativa: la de contribuir al desarrollo de una teoría de la acción. La importancia de esta meta programática es difícil de sobrestimar. Esta agenda coincide de muchas maneras con críticas recientes de formas estructurales de análisis y el amplio interés en formas de análisis que se centran en actores y acciones (Elster, 1979:viii-ix, 1, 28-35, 112-17; 1986:22-23). Correlativamente, esta insistencia en la acción está

de la teoría de los juegos, como la teoría "evolucionista" de los juegos, que se basa en otros supuestos. En estos términos, el propósito de este artículo es evaluar la teoría de los juegos que se basa en la TER y que se sirve de una metodología formal.

motivada por una crítica paralela del análisis correlacional y un reconocimiento de la necesidad de centrarse más explícitamente en los procesos y los mecanismos a través de los cuales se generan los resultados (Coleman, 1986; 1990, cap. 1; Elster, 1989a, cap. 1; 1999, cap. 1; Hedström y Swedberg, 1998:7-11, 15-17). A pesar del difundido reconocimiento de la necesidad de una teoría de la acción, es igualmente importante reconocer que la teoría de la acción basada en la TER ha sido objeto de evaluaciones muy divergentes.

Hay un grado importante de acuerdo sobre algunos asuntos. Los estudiosos coinciden ampliamente en que, en el nivel más básico, la teoría de la acción que propone la teoría de los juegos tiene una estructura bastante simple, que consiste en tres principios teóricos fundamentales. Primero, los analistas coinciden en que la teoría de los juegos propone analizar las elecciones de los actores con base en el principio de *utilidad* o el modelo de la expectativa de utilidad. Segundo, hay acuerdo en que la teoría de los juegos genera predicciones al vincular el análisis de la elección con el concepto de *equilibrio*. Tercero, hay consenso en que la teoría de los juegos trata a las *reglas del juego* —una frase que se utiliza para abarcar al conjunto de jugadores, las estrategias o elecciones que enfrentan, la secuencia de elecciones, las preferencias de los actores y la información que ellos poseen— como factores exógenos, que son entendidos como elementos dados y que se asumen como constantes. Hasta aquí no hay nada debatible. No obstante, el valor de este conjunto de principios teóricos es visto bajo una luz diferente por diferentes estudiosos.

Por una parte, estos principios teóricos fundamentales son considerados como una fuente de gran fuerza. Como estos principios teóricos fundamentales son un conjunto coherente de principios, son vistos como la base de una forma rigurosa y matemática de análisis que hace de la teoría de los juegos, a diferencia de otras perspectivas, una perspectiva verdaderamente *científica* para la construcción de teoría. Además, como estos principios teóricos son considerados principios universales, que no están limitados a un ámbito sustantivo específico, se considera que ofrecen un principio unificador que facilita la *integración de investigaciones sobre diversas cuestiones sustantivas* y produce un bien valioso pero escaso: *la acumulación del conocimiento*.⁷ Por otra parte, todas estas afirmaciones se basan en un supuesto que está seriamente cuestionado en el contexto de cada uno de los principios teóricos fundamentales de la teoría de los juegos: el supuesto de que la teoría de los juegos goza de un estatus especial como teoría totalizadora, tanto en el sentido de que es una *teoría completa* que puede sostenerse por sí misma en vez de ser un marco teórico parcial, como de que posee *alcance universal*, es decir, que se puede aplicar a todos los dominios de la investigación en vez de estar constreñida a ciertos ámbitos espaciales y temporales.⁸

⁷ Para evaluaciones que acentúan esa potencia, véanse Riker (1990:177), Tsebelis (1990:42-43), Geddes (1991:63-67; 1995:100-02), Morrow (1994:6-7) y Levi (1997:20).

⁸ Green y Shapiro (1994:23-29, 183-88, 192-94; 1996:261-68), Hausman (1992:90-101, 224-26, 270-74).

Las cuestiones en disputa en estas dos evaluaciones contrapuestas de la teoría de la acción que ofrece la teoría de los juegos son bastante complejas. Por lo tanto, las defensas y las críticas fáciles a la teoría de los juegos suelen ser poco útiles. Pero la evidencia demostrable de los límites de la teoría de los juegos, que debilita su supuesto estatus como una teoría completa y universalmente aplicable, es también muy convincente. En realidad, las críticas a la pretensión de que la teoría de los juegos goza de un estatus especial como una teoría totalizadora son difíciles de ignorar y plantean a los adeptos de la teoría de los juegos una importante opción. O bien pueden adoptar una posición *purista*, que esencialmente ignora la evidencia de los límites de la teoría de los juegos, o bien asumen una posición *pragmática*, que toma en serio esa evidencia y es por tanto más defendible, pero que crea una serie de nuevos problemas.

a) El principio de utilidad

El primer reto al estatus de la teoría de los juegos como una teoría universal proviene sobre todo de la investigación realizada por psicólogos cognitivos, que han cuestionado el principio de utilidad que usa la teoría de los juegos para analizar la toma de decisiones. La evidencia de que los actores no se comportan como maximizadores de utilidad ha recibido un fuerte apoyo empírico. En verdad, varias décadas de investigación han ofrecido evidencia que es difícil de ignorar (Halpern y Stern, 1998).⁹ Es interesante, por lo tanto, que los defensores de la teoría de los juegos hayan respondido de formas distintas a esta crítica.

Una respuesta, que asume la forma del clásico argumento “como si” de Milton Friedman, es muy contundente en su manera de descartar toda esta línea de crítica. Para esos teóricos, lo único que importa son las predicciones de un modelo y que el supuesto universalismo del principio de utilidad brinda una base para hacer predicciones (Elster, 1979:viii-ix, 112-13; 1986:4, 22, 26-27). Por lo tanto, se considera que es insignificante si esas predicciones están basadas o no en supuestos sobre el comportamiento de los actores que puedan ser “representaciones descriptivas de la realidad tremendamente inexactas” (Friedman, 1953:14). La simplicidad y coherencia de una teoría que permite la predicción prevalece sobre cualquier preocupación sobre el realismo del principio de utilidad.

Sin subestimar el valor de las predicciones, la naturaleza profundamente problemática de esta respuesta purista es notable y equivale nada menos que a una negación del problema. Algunos críticos, pues, consideran que esta respuesta es un signo alarmante de dogmatismo (Hausman, 1992: cap. 13, 256-57, 274). Pero esta incomodidad con el punto de vista de los puristas no se restringe a los críticos. Es más, hasta defensores de la teoría de los juegos han considerado este punto de vista algo extremo y han buscado una defensa menos expugnable del principio de utilidad, argumentando más modestamente que éste debería considerarse sólo como una aproximación útil a la

⁹ Para un tratamiento sumario de la crítica a la TER hecha por los psicólogos, véanse Morton (1999:84-93) y Stein (1999:210-17).

manera en que los actores toman decisiones en algunos contextos, pero no en otros (Morton, 1999:77-79).

Esta respuesta pragmática es más defendible, ya que esquivada las acusaciones de dogmatismo al abandonar el supuesto de que la teoría de los juegos tiene aplicabilidad universal. Pero esta nueva posición, que Donald Green e Ian Shapiro captan muy bien con el rótulo adecuadamente oximorónico de *universalismo segmentado*, genera sus propios problemas (Green y Shapiro, 1994:27-28). En primer lugar, adoptar esta posición hace necesario enfrentar el complejo problema de especificación de dominios legítimos de la teoría de los juegos, es decir, la formulación de criterios para identificar ámbitos en que la teoría de los juegos es aplicable.¹⁰ Y como los principios teóricos fundamentales de la teoría de los juegos se abstraen explícitamente de cualquier noción de contexto y niegan su importancia, esto significa que no se puede abordar una tarea crítica con las herramientas de la teoría de los juegos. En segundo lugar, la decisión de restringir la aplicación de la teoría de los juegos a ciertos ámbitos apropiados debilita un importante reclamo de la teoría de los juegos. En efecto, la falta de aplicabilidad de la teoría de los juegos al estudio de los fenómenos de gran interés no es sólo una pérdida en sí. Además necesariamente socava la pretensión de que la teoría de los juegos ofrece un hilo unificador que podría proporcionar una base incomparable para la integración y acumulación del conocimiento.

En suma, las críticas al realismo del principio de utilidad apuntan a una importante tensión en la teoría de los juegos que ha obligado a los defensores de ésta a adoptar dos respuestas que son problemáticas de maneras diferentes (véase cuadro 1). Los puristas mantienen la universalidad de este principio y por lo tanto defienden el poder teórico de la teoría de los juegos con base en el rechazo abierto de considerable evidencia sobre la manera en que los actores toman decisiones. En cambio, los pragmáticos ofrecen una respuesta más defendible, pero con vastas consecuencias negativas para la teoría que proponen. En efecto, la respuesta pragmática a la crítica del principio de utilidad coloca a los teóricos pragmáticos en la incómoda posición de socavar una de las fuentes de fuerza de la teoría que usan. Así pues, aunque los defensores de la teoría de los juegos no siempre lo reconocen plenamente, el debate sobre el principio de utilidad indica que enfrentan un dilema interno grave. Además, como lo demostrará la discusión que sigue, otras críticas a los principios teóricos fundamentales de la teoría de los juegos sólo agrava este dilema y aumenta la distancia entre la defensa inamovible de la teoría de los juegos que hace el purista y el reconocimiento del pragmático de los límites de la teoría de los juegos.

¹⁰ Aunque muchos estudiosos han dedicado mucha reflexión al problema de la especificación de ámbitos adecuados, en la actualidad no parece haber consenso sobre los ámbitos en los que se aplican los supuestos del principio de utilidad. Compárese por ejemplo, Elster (1989b:26-27), Tsebelis (1990:36, 38), Fiorina (1996:88), Ferejohn y Satz (1996:78), Lane (1996:108-09), Taylor (1996:225-28), y Green y Shapiro (1994:27-28; 1996:267, 254-55).

CUADRO I

LOS PRINCIPIOS TEÓRICOS FUNDAMENTALES DE LA TEORÍA DE LOS JUEGOS Y SUS LIMITACIONES:
RESPUESTAS PURISTA Y PRAGMÁTICA

<i>Principios teóricos fundamentales</i>	<i>Limitaciones:</i>	<i>Respuestas a las limitaciones:</i>
El principio de utilidad	La falta de realismo del principio de utilidad	<i>Purista:</i> Ignorar la evidencia contraria de un supuesto teórico clave <i>Pragmática:</i> Restringir el uso de la teoría a los ámbitos apropiados (universalismo segmentado)
El concepto de equilibrio	El problema de la indeterminación, es decir, la incapacidad de generar predicciones únicas	<i>Purista:</i> Salvar la teoría cambiando el modelo <i>Pragmática:</i> Restringir el uso de la teoría a los ámbitos apropiados (universalismo segmentado) o generar predicciones únicas con factores externos a la teoría (universalismo parcial)
Las reglas del juego	El estatus de las reglas del juego como factores exógenos tomados como dados y constantes	<i>Purista:</i> Ignorar la evidencia contraria de un supuesto teórico clave <i>Pragmática:</i> Restringir el uso de la teoría a los ámbitos apropiados (universalismo segmentado) y explicar los factores tomados como dados con factores externos a la teoría (universalismo parcial)

b) El concepto de equilibrio

Un segundo reto a las pretensiones de la teoría de los juegos es el que atañe al uso del concepto de equilibrio. El papel del concepto de equilibrio en la teoría de los juegos es bastante simple: brinda un criterio preciso para identificar qué elecciones, de un conjunto de elecciones posibles, deben perseguir los actores a la luz de los supuestos acerca del comportamiento proporcionado por el principio de utilidad. Por lo tanto, este concepto conecta el análisis del proceso de elección a la meta fundamental de la teoría de los juegos: la generación de predicciones. No obstante, el empleo del concepto de equilibrio es enormemente complicado porque, como ha sido reconocido desde hace tiempo, los modelos construidos con base en la teoría de los juegos no siempre tienen un solo equilibrio, una situación que habitualmente se presenta como el ideal hacia el que se debe aspirar y la norma con que se mide el poder teórico de la teoría de los juegos (Elster, 1989b:7-8; Morton, 1999:165). En efecto, los modelos basados en la teoría de los juegos frecuentemente generan más de un equilibrio o ningún equilibrio (Elster, 1979:118-23; 1989a, caps. 4 y 11; 1989b:7-17).

La falta de predicciones únicas no es razón para descartar la teoría de los juegos por completo. A fin de cuentas, este resultado proporciona un medio de eliminar varias posibles elecciones de todo el conjunto de elecciones que están en consideración o, alternativamente, de identificar las situaciones en las que la maximización de utilidad deja de ofrecer una base firme para el comportamiento de los actores. Pero la falta de predicciones unívocas es una importante limitación de la teoría de los juegos. Indica que, incluso en aquellos dominios en los que la aplicación del principio de utilidad se considera apropiado, puede ser que la teoría de los juegos no provea necesariamente una explicación completa (Kreps, 1990:97; Elster, 1979:123; 1989a:110; 1989b:26-27; Morrow, 1994:306-07).

La respuesta de los defensores de la teoría de los juegos a esta limitación, una vez más, da origen a dos posiciones muy diferentes. Algunos son muy reticentes a reconocer esta limitación. Su reacción al problema es sugerir que no se debieran “construir modelos tan complejos que no puedan generar predicciones”, y si un modelo no tiene predicciones unívocas, se debiera “cambiar el modelo a otro que prediga equilibrios” (Morton, 1999: 163, 208). Por lo tanto, esta respuesta purista equivale a un esfuerzo *post-hoc* de salvar la teoría, una práctica profundamente problemática.

Pero otros teóricos han propuesto respuestas más moderadas y pragmáticas. Por una parte, los pragmáticos han tratado de evitar la falta de predicciones únicas o determinadas restringiendo el uso de la teoría de los juegos a aquellos ámbitos en los que generan predicciones únicas. Como otros esfuerzos similares con relación al principio de utilidad, esta defensa de la teoría de los juegos es más sostenible que la respuesta purista. Pero la adopción de una posición de universalismo segmentado no carece de costos. En primer lugar, esta respuesta obliga a los teóricos,¹¹ una vez más, a abordar

¹¹ Aunque la tarea de especificación de ámbitos adecuados al principio de utilidad debe abordarse por fuera de la teoría de los juegos, los dominios en los que ella genera predicciones únicas se pueden

la difícil tarea de la especificación de los dominios legítimos de la teoría. Además, esta respuesta podría restringir la teoría de los juegos a un dominio muy estrecho.¹² En efecto, “situaciones con la más ligera complejidad están plagadas de equilibrios múltiples” y los modelos de cuestiones fundamentales como la política redistributiva son propensos a no tener ningún equilibrio (Stein, 1999:218; véanse también Walt, 1999a: 18-19; y Rae y Schickler, 1997:175). Por lo tanto, esta respuesta podría limitar extremadamente el alcance teórico de la teoría de los juegos y debilitar seriamente la pretensión de que ofrece un conjunto de principios singularmente adecuado para la integración de la investigación sobre una amplia gama de cuestiones sustantivas y la acumulación del conocimiento.

Por otra parte, los pragmáticos han respondido al problema de predicciones indeterminadas retrocediendo a una posición de *universalismo parcial* (Green y Shapiro, 1994:26-27), que implica un reconocimiento de que la teoría de los juegos no puede ofrecer explicaciones completas y de que es necesario recurrir a otras teorías complementarias (Ferejohn, 1991). Por muy atractiva que pueda sonar esta opción, es profundamente problemática desde la perspectiva de la teoría de los juegos. Fundamentalmente, el recurso a factores teóricos que no provienen de la teoría de los juegos casi asegura que su coherencia esté seriamente comprometida, convirtiendo así la búsqueda de explicaciones totales en un asunto *ad hoc*. Esto es lo que sucede con los esfuerzos para resolver el problema de los equilibrios múltiples invocando el concepto de “puntos focales” de Thomas Schelling (Schelling, 1980). Aún más importante, esto es lo que sucede con toda la empresa de “refinamientos del equilibrio”, que aborda una cuestión crucial —cómo se puede resolver la elección entre equilibrios múltiples— con criterios que no provienen de la teoría de los juegos propiamente dicha y que se introducen como una idea posterior.¹³ La adopción de una posición de universalismo parcial amenaza por lo tanto la preciada pretensión de que la teoría de los juegos ofrezca una perspectiva científica a la construcción de teoría.

c) Las reglas del juego

Un tercer reto a las pretensiones que se expresan en nombre de la teoría de los juegos se refiere a las reglas del juego, que remiten al conjunto de jugadores en un juego, las estrategias o elecciones que enfrentan, la secuencia de elecciones, las preferencias de los actores y la información que los actores poseen cuando hacen sus elecciones (Tsebelis, 1990:93; Kreps, 1990:128-32, 182-83). Este conjunto de factores desempeña un papel fundamental en la teoría de los juegos. No obstante, como las reglas del

determinar con las herramientas de la teoría de los juegos. Por tanto, esta tarea es menos exigente y significa un reto menor para la teoría de los juegos.

¹² A la luz del problema de las predicciones indeterminadas, Elster indica que el empleo de la teoría de los juegos se debe restringir a los efectos locales, parciales y a corto plazo de la elección, en oposición a los efectos globales, netos y a largo plazo de la misma (Elster 1989b:181-94). Véanse también Fearon (1996) y Riker (1990:169-72).

¹³ Sobre la naturaleza problemática de los refinamientos del equilibrio, véase Kreps (1990:104, 108-14), Walt (1999a:18-19) y Stein (1999:217-19).

juego son tratadas como factores exógenos, que se toman por lo tanto como dados y se supone que se mantienen constantes, son la fuente de una limitación que es incluso más significativa que las que hemos mencionado hasta ahora.

Parte del problema es que las reglas del juego se toman como *dadas*, lo cual implica que los factores que proveen gran parte del poder explicativo no se consideren parte del juego propiamente dicho (Berger y Offe, 1982:525). Por lo tanto, aunque la teoría de los juegos ofrece un análisis acerca de cómo los actores en una determinada situación hacen elecciones, es decir, *cómo* se juega un juego, deja sin respuesta una pregunta crucial: *¿por qué* se juega un juego, en contraposición a una gama de otros juegos concebibles, *cuando* se juega? En otras palabras, al tomar las reglas del juego como *dadas*, los teóricos del juego sufren una grave limitación autoimpuesta: las explicaciones que pueden ofrecer son, a lo sumo, manifiestamente incompletas.

Este desafío al poder teórico de la teoría de los juegos no ha pasado inadvertido ni se ha aceptado como indiscutible. Varios defensores de la teoría de los juegos han argumentado que los factores dados no constituyen en sí mismos un importante problema teórico porque “lo que se toma como exógeno en un contexto podría ser ‘problematizado’ e investigado en otro” (Frieden, 1999:46, 44; Lake y Powell, 1999:15, 17-20, 31-34). Ésta es una respuesta ingeniosa e interesante que no se puede descartar a la ligera. Como mínimo subraya la versatilidad potencial de la teoría de los juegos y el peligro de saltar a conclusiones negativas sobre ella. Pero esta manera de responder al problema falla por dos razones.

Primero, aun cuando los factores que se toman como dados en un juego podrían explicarse, hasta cierto punto, en términos de otro juego, hay límites a este esfuerzo (Kreps, 1990:128-32; Kitschelt, 1993:415). En efecto, la primacía concedida al principio de racionalidad medios-fines en la teoría de los juegos obliga a los analistas interesados en dar cuenta de las reglas del juego a ir más allá de la teoría de los juegos en busca de respuestas que complementen las que ella ofrece.

Segundo, y más seriamente, la propuesta de poner entre paréntesis la preocupación por los elementos dados y tratarlos como si no fueran parte del juego propiamente dicho, depende del supuesto de que las reglas del juego no varían, sino que son fijas o *constantes*, al menos durante el transcurso del juego. Pero este supuesto fundamental de la teoría de los juegos ha sido cuestionado por autores tan diversos como Marx, Riker y los “constructivistas” de nuestros días, todos los cuales plantean el punto simple pero sumamente crítico de que los actores a veces aceptan reglas externas, pero también actúan frecuentemente de modos que rompen con reglas establecidas o que tienen como fin la creación de nuevas reglas (Elster, 1979:107-11; Stein, 1999:220-22). En realidad el supuesto de que, como regla general, los actores respetan las reglas es difícil de defender. Y dado el papel crítico de este supuesto en el marco teórico de la teoría de los juegos, es difícil exagerar la importancia de esta limitación.

Las respuestas a esta limitación de la teoría de los juegos varían, una vez más, de maneras interesantes. Los puristas simplemente rechazan la gran cantidad de evidencia acerca de la naturaleza inestable de las reglas del juego. Además, o dejan de lado cualquier preocupación sobre elementos dados e ignoran, por lo tanto, el obvio peso teórico

asignado a factores que se toman como dados en la teoría de los juegos, o insisten en que esos elementos dados se pueden explicar totalmente dentro del marco de la teoría de los juegos y sobrestiman pues la capacidad explicativa de la racionalidad instrumental.

En cambio, los pragmáticos reconocen los problemas con una posición purista. Sin embargo, la respuesta más defendible que dan a las críticas sobre el papel que desempeñan las reglas del juego implica un enorme costo. Por una parte, al tratar de explicar elementos tomados como dados con factores teóricos que están fuera de la teoría de los juegos, abren una agenda potencialmente fructífera para la investigación. Pero la adopción de una posición de universalismo parcial restringe significativamente el poder explicativo de la teoría de los juegos.¹⁴

Por otra parte, al reconocer que las reglas del juego no siempre pueden ser tratadas como constantes y que la aplicación de la teoría de los juegos se debería restringir por lo tanto a ámbitos que se suelen describir como “estructurados” (Ferejohn y Satz, 1996:78; Friedman y Hechter, 1988:214), se abren a otra serie de problemas. En primer lugar, la identificación de dominios legítimos depende de la viabilidad de conceptualizar los procesos de interacciones estratégicas como sistemas cerrados, un supuesto altamente cuestionable. En segundo lugar, es muy probable que una posición de universalismo segmentado constriñera el alcance de la teoría de los juegos aún más que esfuerzos de especificación de dominios discutidos anteriormente. En efecto, estas limitaciones probablemente constituyan el más poderoso reto a las pretensiones acerca del poder de la teoría de los juegos.

Recapitulando: aunque la meta programática clave de la teoría de los juegos —el desarrollo de una teoría de la acción— es una preocupación ampliamente compartida, la teoría propuesta ha sido sometida a serias críticas. La fuente más básica del poder de la teoría de los juegos —el supuesto de que provee un marco teórico completo y no parcial, y de que se puede aplicar a todos los dominios de investigación y no está constreñida a ciertos ámbitos espaciales y temporales— se ve seriamente desafiada en el contexto de cada uno de sus principios teóricos fundamentales. Lo interesante es que estos retos crean un dilema para los adeptos a la teoría de los juegos, que se ven obligados a escoger entre respuestas que tienen fuerzas y debilidades contrarias (véase cuadro 2).

La respuesta purista a estos retos es la más simple y problemática. En lo esencial, para defender el poder de la teoría de los juegos ignora evidencia considerable que apunta a varios límites de esta teoría. En cambio, la respuesta pragmática es más compleja y defendible. Reconoce los límites de la teoría de los juegos y se basa pues en supuestos que son más válidos, evitando de esta forma el problema de la perspectiva purista. Sin embargo, dado que los pragmáticos siguen promoviendo el empleo de los

¹⁴ Las amenazas a la coherencia interna de la teoría de los juegos —una debilidad clave de la posición del universalismo parcial— es posiblemente menor en este contexto. Éste es el caso porque la articulación de diferentes perspectivas no implica un proceso complejo de interacción, como ocurre en el contexto de juegos que generan resultados indeterminados, sino más bien un proceso de adición en el que se emplean perspectivas teóricas que no pertenecen al juego para explicar los insumos o las reglas de un juego.

CUADRO 2
LA TEORÍA EN LA TEORÍA DE LOS JUEGOS: UN BALANCE

	<i>Fuerzas</i>	<i>Debilidades</i>
	<i>Supuestos sobre los principios teóricos fundamentales</i>	
Posición purista	Alcance universal (universalismo) Dominio irrestricto de aplicación Integración de la investigación sobre cuestiones sustantivas diferentes y acumulación del conocimiento	Falta de validez del supuesto
	Teoría completa (universalismo) Coherencia teórica: perspectiva científica de la construcción de teoría	Falta de validez del supuesto
Posición pragmática	Alcance limitado (universalismo segmentado) Validez del supuesto	Dominio restringido de aplicación Incapacidad de vincular la teorización sobre diversas cuestiones sustantivas y de ofrecer por tanto una base para la acumulación de conocimientos
	Teoría incompleta (universalismo parcial) Validez del supuesto	Capacidad explicativa restringida Vínculo <i>ad hoc</i> con factores explicativos complementarios y por lo tanto falta de coherencia de la teoría

principios teóricos fundamentales de la teoría de los juegos como el punto de partida de sus esfuerzos de construcción de teoría, y no llevan a su conclusión lógica su reconocimiento de los límites de la teoría de los juegos —la necesidad de desarrollar un marco teórico más amplio que satisfaga mejor la promesa de contribuir a una teoría de la acción— hacen una gran concesión. Básicamente, al renunciar al punto de vista autoconfiado de la teoría de los juegos que adoptan los teóricos puristas, los pragmáticos en efecto abandonan el fundamento en que se basa la afirmación de que ésta goza de un estatus especial.

d) Las posiciones purista y pragmática en política comparada

Los intentos de emplear la teoría de los juegos en el campo de la política comparada han tenido que confrontar las críticas a los principios teóricos fundamentales de la teoría de los juegos discutidos en la sección previa y, por lo tanto, no es sorprendente que se pueda identificar posiciones puristas y pragmáticas en esta bibliografía. La posición purista es más evidente y difundida en relación con el primer principio teórico de la teoría de los juegos: el principio de utilidad. En realidad, los esfuerzos para emplear la teoría de los juegos en la política comparada han ignorado casi por entero todo el debate sobre el principio de utilidad y han procedido a usar el modelo del actor racional sin ponerle mucha atención a sus importantes limitaciones.¹⁵ Pero hay varios autores que llevan la posición purista más lejos. En algunos casos, las aplicaciones de la teoría de los juegos muestran muy poco interés en justificar el ámbito al que se aplica. En otros, la teoría de los juegos es presentada como una teoría completa, incluso cuando la complejidad del fenómeno que se examina indica la probabilidad de indeterminación, esto es, la falta de un equilibrio unívoco, o cuando el estatus de las reglas del juego como dadas exige alguna explicación. En algunos casos extremos, los defensores de la teoría de los juegos resisten hasta las sugerencias de que podría combinarse la teoría de los juegos con otras perspectivas, aun cuando esas otras perspectivas sean consideradas meramente como complementos a la teoría de los juegos.¹⁶ En suma, los adeptos a la teoría de los juegos en política comparada han dado muestras de una fuerte tendencia a adoptar una respuesta purista frente a retos a los principios teóricos de ésta.

Afortunadamente, también ha habido esfuerzos para hacer frente a los límites bien establecidos de la teoría de los juegos de una manera más pragmática. Por ejemplo, algunos teóricos no sólo reconocen la falta de aplicabilidad universal de la teoría de los juegos, sino que también han tratado de identificar sus dominios apropiados. En este sentido, vale la pena destacar el reconocimiento que hace George Tsebelis de los límites del principio de utilidad como una herramienta para analizar la toma de decisiones. Escribe pues que “la elección racional no puede pretender explicar todo el

¹⁵ Para dar sólo un ejemplo prominente, éste es uno de los puntos que plantea Elster con respecto a Bates, Greif, Rosenthal y Weingast (1998), (Elster, 2000).

¹⁶ Por ejemplo, Cohen argumenta explícitamente en contra del valor de las perspectivas estructurales e institucionales (Cohen, 1994, caps. 2 y 4).

comportamiento humano” e identifica cinco criterios que definen el terreno dentro del cual el modelo del actor racional puede ser considerado “una aproximación legítima de procesos reales” (Tsebelis, 1990:38, 33-39). A su vez, la sugerencia de Geddes, siguiendo a Riker, de que el uso de la teoría de los juegos debería centrarse en preguntas pequeñas y no grandes es una recomendación útil acerca de cómo identificar ámbitos de investigación que eviten el problema de la indeterminación que surge en el análisis de equilibrios (Geddes, 1991:67-69; Riker, 1990:169-72). Por último, la afirmación que hace Robert Bates de que la teoría de los juegos “parece más capaz de brindar los fundamentos para la investigación científica cuando se aplica a contextos altamente estructurados” demuestra una sensibilidad a la necesidad de asegurar que se satisfaga el supuesto de que las reglas del juego son factores constantes (Bates, 1997:704; Tsebelis, 1990:32; Levi, 1997:25).

En forma parecida, varios teóricos han reconocido que la teoría de los juegos es incompleta y han sugerido cómo complementarla con otras perspectivas teóricas. Planteando esta cuestión en términos amplios, Bates, Rui de Figueiredo y Weingast indican “la posibilidad de combinar [la teoría de los juegos] con perspectivas alternativas”, como “modos culturales de análisis” o perspectivas estructurales (Bates, De Figueiredo y Weingast, 1998:603, Laitin, 1997 y Bates, 1997). También se han propuesto sugerencias más específicas. Notando que la teoría de los juegos no siempre genera predicciones unívocas, varios autores han sugerido que hay una gama de factores —desde ideas y normas hasta instituciones y legados— que podrían explicar las elecciones que hacen los actores en juegos con equilibrios múltiples, por lo general proporcionando puntos focales.¹⁷ A su vez, centrándose en el estatus de las reglas del juego que se toman como dadas, otros han sugerido que hay factores importantes, como las creencias de los actores y por tanto la información que poseen, que podrían explicarse recurriendo a una perspectiva interpretativista (Bates, de Figueiredo y Weingast, 1998:628-36).

Aunque estos esfuerzos por desarrollar una perspectiva pragmática son bienvenidos, quedan por resolver varios problemas. Uno de éstos es la imposibilidad de aclarar cómo se ha de usar la teoría de los juegos si se reconoce que sus principios teóricos medulares tienen un *alcance limitado*. Por una parte, a pesar de algunos esfuerzos, se ha avanzado poco en la formulación de criterios claros para identificar los dominios apropiados para la teoría de los juegos. En verdad, los estudios publicados están llenos de consejos contradictorios y vagos. Por ejemplo, mientras Tsebelis indica que la teoría de los juegos funciona mejor cuando se usa para estudiar a las élites y no a las masas, Elster advierte que la teoría de los juegos no es adecuada para el análisis de un pequeño número de actores (Tsebelis, 1990:38; Elster, 1989b:27). Asimismo, mientras que Geddes sugiere que el análisis debería centrarse en las preguntas pequeñas y no en las grandes, Levi indica que “los estudiosos pueden plantearse preguntas grandes, pero sólo cierta clase de preguntas grandes”, y Elster argumenta que la teoría de los juegos no debería aplicarse a problemas ni pequeños ni grandes, sino a “problemas de tamaño medio” (Geddes, 1991:67-69; Levi, 1997:32; Elster, 1989b:26-27). Por último,

¹⁷ Levi (1999:168; 1997:30), Weingast (1997b:257), Laitin (1999a:30), Cox (1997:186).

hasta publicaciones del mismo autor más o menos del mismo tiempo ofrecen consejos radicalmente diferentes.¹⁸

Por otra parte, estos criterios no se han aplicado muy consistentemente. A veces, la conexión entre los criterios propuestos para identificar los ámbitos adecuados para la teoría de los juegos y los problemas de investigación que en realidad se estudian es muy tenue.¹⁹ Otras veces, la teoría de los juegos se aplica a fenómenos históricos de gran escala o a procesos de cambio macroestructural, dominios que exceden con mucho el alcance de la teoría de los juegos. Pues la tendencia a extender la aplicación de la misma más allá de sus ámbitos legítimos está muy difundida.²⁰

Ciertamente es posible abordar el problema de la especificación de dominios apropiados con más claridad y consistencia. Pero si los teóricos pragmáticos van a responder adecuadamente a este problema, tendrán que reconocer de lleno las implicaciones del abandono del supuesto de que los principios teóricos fundamentales son universalmente aplicables. Esto significa reconocer, muy simplemente, que algunas cuestiones sustantivas importantes o algunos aspectos clave de cuestiones importantes no pueden ser analizadas con la teoría de los juegos. Sin embargo, los teóricos pragmáticos se muestran reticentes a aceptar plenamente esa conclusión.

Un segundo y aún más importante problema que subsiste se refiere al hecho de que los principios teóricos fundamentales de la teoría de los juegos ofrecen sólo una *teoría incompleta*. En algunos contextos, esto genera un problema insuperable, en tanto que la articulación de la teoría de los juegos y otras perspectivas complementarias no resulta en una teoría coherente. En efecto, los esfuerzos para formular una base que vincule la teoría de los juegos con otras perspectivas, en el contexto de juegos que generan resultados indeterminados, fallan porque la primacía que se le otorga significa que otros factores quedan relegados al estatus de factores residuales y se invocan de una manera *ad hoc*. La implicación de este problema es clara: cualquier esfuerzo por vincular sistemáticamente la teoría de los juegos y otros factores debe tomar como punto de partida un marco que sea más amplio que ella. Pero de nuevo, los teóricos pragmáticos se han mostrado reticentes a aceptar esta conclusión. Más bien han seguido la recomendación de Levi de que aquellos otros factores se deben identificar mediante una consideración de “los detalles específicos del caso” (Levi, 1999:168), una sugerencia que es una invitación a la incoherencia teórica.

¹⁸ Por ejemplo, compárese la recomendación de Bates de centrarse en “contextos altamente estructurados” con el análisis que ofrecen Bates, De Figueiredo y Weingast. Bates (1997:704); Bates, De Figueiredo y Weingast (1998:635).

¹⁹ Un ejemplo de esa desconexión es el análisis de Geddes de las transiciones a partir de regímenes no democráticos (Geddes 1999a:125-130). No queda claro en qué sentido éste es el tipo de pregunta pequeña que la autora indica como adecuada para la teoría de los juegos en Geddes (1991:67-69).

²⁰ Un ejemplo de esta tendencia es Bates, De Figueiredo y Weingast (1998). Aunque esos autores están interesados en cambios en la “estructura misma de la política”, todo lo que hacen para captar este rasgo es reconocer que los actores poseen información incompleta. *Ibid.* 613-614. Por tanto, el hecho clave —que las transiciones políticas que ellos estudian violan el supuesto de la teoría de los juegos de que las reglas del juego son constantes— queda sin abordar. Un punto similar es expuesto por Elster (2000), refiriéndose a Bates, Greif, Levi, Rosenthal y Weingast (1998).

La naturaleza del problema es diferente cuando el interés se dirige a una explicación de las reglas del juego. En este caso, la conexión entre la teoría de los juegos y otras perspectivas se ve enormemente facilitada, en principio, porque el papel explicativo ejercido por las diferentes teorías se puede segregar claramente, al menos en parte. En efecto, combinar la teoría de los juegos con los factores institucionales, estructurales y culturales que se suelen invocar para dar cuenta de las reglas del juego podría ser una tarea relativamente sencilla. No obstante, si bien es posible evitar la incoherencia teórica en este contexto, el supuesto de que la teoría de los juegos es una teoría incompleta tiene otra implicación muy costosa. Como lo han declarado varios estudiosos, en relación con los estudios de revoluciones y transiciones a la democracia, en la medida en que las reglas del juego se explican mediante otras perspectivas teóricas, hay una pregunta legítima que atañe al valor agregado de la teoría de los juegos (Skocpol, 1994:325; Kitschelt, 1993). Es decir, si bien es cierto que puede mantenerse la coherencia teórica, el estatus de la teoría de los juegos como una teoría incompleta implica que se restringe enormemente su poder explicativo.

En conclusión, los intentos de usar la teoría de los juegos en política comparada reflejan los problemas asociados con las respuestas típicas a los cuestionamientos que se formulan a los principios teóricos fundamentales de la teoría de los juegos. Los teóricos puristas enfrentan el problema obvio de ignorar considerable evidencia negativa. En cambio, los teóricos pragmáticos confrontan el problema de haber concedido que la teoría de los juegos que usan como punto de partida en sus esfuerzos teóricos no es una teoría completa del todo. Por esta razón, se ponen en una posición profundamente ambigua. En realidad, si fueran consistentes con sus supuestos, tendrían que: i) aplicar la teoría de los juegos a un ámbito bastante restringido; ii) reconocer que incluso en los ámbitos en los que la teoría de los juegos se puede aplicar legítimamente, tal vez no provea la base para una explicación teóricamente coherente, y iii) admitir que incluso cuando la teoría de los juegos genera una explicación coherente, el valor agregado de esa explicación puede ser relativamente menor. En suma, al asegurar la validez de sus supuestos, los teóricos pragmáticos sacrifican el poder teórico supuestamente asociado con la teoría de los juegos (véase cuadro 2). Pero como siguen tomando a la teoría de los juegos como la base de sus teorizaciones, no logran desarrollar una teoría de la acción nueva y más amplia que supere los límites de aquélla.

II. LA METODOLOGÍA FORMAL EN LA TEORÍA DE LOS JUEGOS: LOS MODELOS FORMALES Y SUS LÍMITES

Además de considerar la teoría de los juegos a la luz de sus *principios teóricos de la elección racional*, una evaluación comprehensiva debe también enfrentar las implicaciones del uso que hace de una *metodología formal*. La distinción entre estos dos aspectos de la teoría de los juegos puede ser difícil de percibir, dado que están generalmente combinados, pero estos dos aspectos desempeñan un papel diferente en el análisis y plantean cuestiones distintas. Por una parte, los principios teóricos que se usan en la teoría

de los juegos están explícitamente formulados para que no reflejen los detalles específicos de cualquier cuestión sustantiva y sean por tanto aplicables a diversas cuestiones sustantivas. Por otra parte, el papel de una metodología formal y los modelos formales en la teoría de los juegos está inextricablemente vinculado con cuestiones sustantivas, dado que la tarea clave de una metodología formal es vincular los principios de la teoría de la elección racional con el análisis de cuestiones sustantivas. Por lo tanto, es importante evitar la fusión común de esos dos aspectos de la teoría de los juegos y llevar a cabo una evaluación centrada en las distintas cuestiones asociadas con el uso de una metodología formal.

Para organizar esta evaluación, el proceso de creación formal del modelo se desglosa en tres pasos: la construcción, la resolución y la prueba empírica de los modelos (véase cuadro 3). Esta perspectiva transmite claramente las diversas tareas implicadas en la investigación usando modelos formales. Además, ofrece una base para distinguir las tareas que están estrechamente reglamentadas por la teoría de los juegos de aquellas tareas sobre las que ésta permanece total o parcialmente muda. Por lo tanto, la distinción de estos tres pasos brinda un marco útil para identificar los puntos fuertes y las debilidades de una metodología formal.

a) Construcción del modelo

La teoría de los juegos brinda una guía sobre la construcción de modelos de dos maneras. Una de ellas es indicando claramente qué elementos se debe usar para construir un modelo completo (véase la lista en el cuadro 3). Esta guía ofrece un hito para las discusiones sobre la especificación del modelo y ayuda al analista a detectar problemas de especificación errónea —la incorporación de un elemento equivocado en el modelo— o problemas de subespecificación —la omisión de elementos pertinentes del modelo. Seguir este consejo aseguraría que no se omitan del modelo elementos importantes, como las preferencias de todos los actores con respecto a todos los resultados posibles. En efecto, como lo indican Scott Gates y Brian Humes, los problemas de especificación “se pueden evitar en buena medida usando modelos teóricos del juego como deben ser usados” (Gates y Humes, 1997:10-11). Por lo tanto, la identificación de un conjunto de elementos que se debe incluir en un modelo es un consejo importante, especialmente a la luz de la tendencia de varios autores a construir modelos incompletos.²¹

Una segunda manera en la que la teoría de los juegos brinda una guía con respecto a la construcción de modelos es a través de su catálogo de muy conocidos y preconstituidos juegos representados en forma de una matriz de 2 por 2, esto es, en forma estratégica o normal.²² Vale la pena destacar los beneficios de este uso de la teoría de

²¹ Como lo observan Gates y Humes, Przeworski no proporciona los pagos para uno de los actores en su modelo, impidiendo así un análisis formal de los equilibrios. Gates y Humes (1997:113-24); Przeworski (1991:61-66). Este consejo también se aplica a teóricos “blandos” que no construyen modelos formales y que son incluso más propensos a problemas de subespecificación.

²² Para una lista completa de estos juegos, véase Rapoport (1966) y Brams (1994:215-19).

CUADRO 3

LA METODOLOGÍA FORMAL EN LA TEORÍA DE LOS JUEGOS. PASOS CLAVE

Paso 1. Construcción del modelo	Los modelos formales se construyen con base en la especificación de i) los jugadores, ii) la secuencia de elecciones que enfrentan los jugadores; iii) la información que los jugadores tienen del juego; iv) todos los resultados lógicamente posibles del juego y v) las preferencias sobre todos los resultados de todos los jugadores.
Paso 2. Resolución del modelo	Los modelos se resuelven mediante un análisis de los equilibrios, lo cual resuelve el juego mediante la identificación del conjunto de estrategias, respaldadas por ciertas creencias, que los actores que buscan maximizar la utilidad esperada no tienen ningún incentivo para cambiar.
Paso 3. Prueba empírica del modelo	Los modelos se ponen a prueba a través de una comprobación empírica de las hipótesis derivadas del análisis de equilibrios.

los juegos. En primer lugar, como estos juegos contienen los elementos esenciales necesarios —los actores, sus elecciones y los pagos asociadas con todos los resultados— garantizan que se evite el problema de la subespecificación. En segundo lugar, como están preconstruidos, usar este tipo de juegos es una tarea relativamente fácil. En efecto, una vez que un analista conoce la lista básica de juegos en forma normal, algo que se puede obtener en cualquier texto introductorio sobre la teoría de los juegos, todo lo que debe hacer es considerar qué juego cuadra con o capta mejor la interacción estratégica que caracteriza al fenómeno de interés. En tercer lugar, aunque esta tarea es relativamente fácil, las recompensas parecen ser bastante grandes, porque este uso de la teoría de los juegos promete codificar el conocimiento a través de la identificación de un conjunto manejable de matrices que pueden ser aplicadas a una amplia gama de fenómenos. Por lo tanto, como dice Schelling, el uso de este tipo de juegos permitiría a los investigadores crear “un catálogo de mecanismos sociales”, es decir, algo parecido a una tabla química de los elementos para las ciencias sociales (Schelling, 1998:40, 37-43; 1978:42, 89-91). No es extraño, pues, que muchos comparativistas hayan seguido esta seductora senda para la acumulación del conocimiento.

Pero los defensores de la teoría de los juegos también han criticado esta práctica. Como señala David Kreps, los juegos en forma normal que se suelen usar en esos ejercicios, como el Dilema del Prisionero, el Juego del Gallina y el Juego del Seguro, no sirven para mucho porque tienden a estar basados en “una sobresimplificación desmesurada (y en buena medida inútil)” (Kreps, 1990:41, 37-40). Por lo tanto, esta manera de usar la teoría de los juegos está asociada con una tendencia a ignorar la inevitable complejidad de los fenómenos políticos. Además, como lo afirman Gates y Humes, simplemente “encajar la estructura de algún modelo preexistente a una situación particular [...] no genera nuevas explicaciones o predicciones” (Gates y Humes, 1997:7, 12; Snidal, 1985:26-27, 29-30). En cambio, esta perspectiva está fuertemente asociada con una tendencia a meramente traducir el conocimiento existente al lenguaje de la teoría de los juegos o, como dice Stephen Walt, a poner “vino viejo en odres nuevos” (Walt, 1999a:26-31).²³ Por último, y en definitiva más importantemente, este uso de modelos “sacados de la estantería” como la base para la estandarización y acumulación del conocimiento choca con la energía creativa de estudiosos que usan la teoría de los juegos para ofrecer conceptualizaciones nuevas (Laitin, 1999a:33).

El reconocimiento de que se puede usar la metodología formal de una manera creativa y teóricamente innovadora abre una nueva perspectiva sobre esta metodología. Pone de relieve la manera en que la teoría de los juegos, aunque restringida por su vínculo con los principios teóricos analizados en la sección previa, es una herramienta muy versátil. Además, resalta la forma en la cual la teorización con base en una metodología formal, aunque pone gran énfasis en cuestiones técnicas, realmente no es distinta de otras formas de teorización. La metodología formal, pues, es meramente una herramienta, en el sentido de que las “teorías se formalizan [...] después de que han sido crea-

²³ Ejemplo de este tipo de uso de la teoría de los juegos en política comparada incluyen a Colomer (1991; 1995), Cohen (1994) y Geddes (1999a:121-30).

das mediante la intuición y el discernimiento” (Turner, 1994:43, Bueno de Mesquita, 1996:51). Más crucial aún, como insiste Robert Powell, esta perspectiva destaca cómo “el proyecto de formalización es un procedimiento iterativo o un diálogo en el que la investigación se mueve entre cuestiones más teóricas y cuestiones más empíricas” y cómo “las ideas sobre posibles explicaciones de los fenómenos empíricos” motivan la tarea de formalización (Powell, 1999b:28). Así pues, la tendencia de algunos investigadores a usar modelos teóricos del juego de manera mecánica no debería opacar el hecho de que la formalización puede ser una herramienta para formas muy creativas de teorización.

El uso creativo de modelos formales, sin embargo, plantea nuevas preguntas sobre la guía que ofrece la teoría de los juegos respecto de la construcción de modelos. Cuanto más se usa la metodología formal para abrir nuevos horizontes, más pertinente es la declaración de James Morrow de que “la decisión singular más importante en la formación de modelos es el diseño del juego” (Morrow, 1994:57). Por lo tanto, cuando la metodología formal se usa creativamente, es probable que los modelos reflejen la manera en que los investigadores conceptualizan un fenómeno empírico y los casos particulares que conocen u observan, y de ahí que difieran inevitablemente en función de los *elementos conceptuales* que destacan y del *alcance de los casos* que abarcan. En este aspecto, la teorización formal es como cualquier otra forma de teorización: introduce elementos conceptuales diferentes y/o altera el alcance empírico de conceptualizaciones previas y así produce una buena cantidad de desorden conceptual. Pero es crucial señalar que la teoría de los juegos no ofrece explícitamente ninguna guía referente a cómo manejar la tensión inherente entre creatividad conceptual y orden conceptual. Por esto, a pesar de la generalizada insistencia de algunos defensores de la teoría de los juegos, es una exageración proclamar que ésta, en contraste con otras formas de teorización, es singularmente apta para la generación de teorías *generales*, de *alcance* claramente establecido, que se *acumulan* de manera ordenada.²⁴

La falta de fundamento para esas afirmaciones comunes sobre la metodología formal se puede ilustrar con referencia a la bibliografía que usa la teoría de los juegos para estudiar la liberalización de regímenes políticos y las transiciones a la democracia. En general, esta literatura ha progresado de una manera relativamente ordenada, en gran medida porque el modelo de liberalización de Adam Przeworski tuvo mucha influencia y fue ampliamente aceptado por otros estudiosos (Przeworski, 1991:62).²⁵ Los intercambios subsiguientes propusieron o bien modificaciones menores al modelo de Przeworski —constituyendo simples variaciones sobre este juego (Zielinski,

²⁴ Los reclamos de generalidad los hacen Kreps (1990:6-7), Gates y Humes (1997:7), y Levi (1997:20). El reclamo de que la formación de modelos genera afirmaciones de alcance claro está recalcado en *ibid.*, 20; y Geddes (1999b:201). El vínculo entre modelos formales y la acumulación teórica lo acentúan Riker (1990:177), Tsebelis (1990:42-43), Gates y Humes (1997:7-8, 14-16) y Levi (1997:20).

²⁵ Aunque el uso que hace Przeworski de la teoría de los juegos en el contexto del análisis de las transiciones es claramente innovador, está construido sobre ideas que introdujeron primero O'Donnell (1999 [1979]) y luego O'Donnell y Schmitter (1986).

1995; Gates y Humes, 1997, cap. 5; Crescenzi, 1999)— o bien modificaciones más significativas que estaban explicadas claramente en referencia al modelo de Przeworski (Sutter, 1995; 2000; Swaminathan, 1999). Por lo tanto, estos trabajos constituyen una literatura bastante bien integrada. Pero otros autores han abordado el mismo fenómeno desde diferentes perspectivas, ni tomando el modelo de Przeworski como punto de partida ni planteando explícitamente cómo sus modelos coincidían o no con otros modelos existentes.²⁶ Por esta razón, a medida que se han propuesto más y más modelos para estudiar las transiciones sería muy difícil mostrar si esos modelos son modelos rivales o esfuerzos parciales pero complementarios de captar el mismo fenómeno y, en este último caso, cómo podrían combinarse unos con otros y proporcionar la base para la acumulación del conocimiento. Más bien, esta bibliografía ha propuesto un gran número de modelos que conceptualizan elementos clave —los actores, sus elecciones y sus pagos— en una serie de maneras diferentes que raras veces se compara y nunca se integra coherentemente.

Otra faceta, relacionada, de esta diversidad problemática es la tendencia de los autores a proponer modelos que difieren pronunciadamente en sus alcances empíricos. Algunos modelos, como el de Przeworski, parecen tener un alcance bastante amplio. Pero otros modelos están motivados por preguntas muy específicas. Por ejemplo, Jakub Zielinski ofrece un modelo del impacto de la amenaza de una invasión soviética en la transición polaca, y Bates, Rui De Figueiredo y Weingast construyen dos modelos diferentes: uno para la transición en Zambia y el otro para cambios en la antigua Yugoslavia (Zielinski, 1995; Bates, De Figueiredo y Weingast, 1998:615, 624). El resultado, pues, es un gran número de modelos que tienen diferentes niveles de generalidad, un punto que no es discutido explícitamente.

En suma, en la medida en que la teoría de los juegos, cuando se usa con creatividad, contribuye a la teorización construyendo una serie de modelos, los modelos propuestos no necesariamente se conectan de manera organizada simplemente debido al hecho de que todos son modelos que usan la teoría de los juegos.²⁷ Éste no es un problema inherente a la teoría de los juegos ni uno que sólo afecte a esta teoría. Además, algunos rasgos de la teoría de los juegos brindan una buena base para abordar el reto de generar orden a partir del proceso necesariamente desprolijo que implica la teorización innovadora. Específicamente, el uso de una metodología formal obliga a los investigadores a ser explícitos acerca de los elementos conceptuales que emplean en la construcción de modelos, facilitando así una comparación entre modelos. Además, la teoría de los juegos proporciona un lenguaje común muy rico y útil²⁸ para una

²⁶ Esto es lo que sucede con los trabajos de Colomer (1991; 1995), Colomer y Pascual (1994), Marks (1992), Casper y Taylor (1996), y Bates, De Figueiredo y Weingast (1998).

²⁷ Se podría hablar, claro está, de la integración teórica en el sentido de que las investigaciones producen una serie de modelos que están unificados en virtud de ser aplicaciones de una sola teoría (Snidal, 1985:25, 32-36). Pero ésta es una cuestión totalmente diferente del reto de la acumulación entendido en función de la integración de modelos.

²⁸ Por ejemplo, se puede discutir si un fenómeno debe modelarse como un juego de una sola jugada o un juego repetido, como un juego de información completa o incompleta, y así sucesivamente.

discusión de cuestiones de especificación. Pero estos rasgos no brindan por sí mismos consejo sobre cómo encontrar orden en una multitud de modelos.

Por lo tanto, esta discusión destaca dos puntos importantes relacionados con la construcción de modelos (véase el cuadro 4). En primer lugar, la afirmación de que la teoría de los juegos produce teorías generales, de alcance claramente determinado, que se acumulan de manera ordenada, carece de fundamento. En segundo lugar, estas pretensiones ambiciosas pero infundadas tienden a insensibilizar a los que usan la teoría de los juegos sobre los esfuerzos que se requieren para asegurar que la innovación teórica proceda de manera ordenada. El hecho de que la teoría de los juegos no diga nada sobre un aspecto fundamental de la teorización no es un problema en sí mismo. Esto significa que los teóricos que usan la teoría de los juegos, lo mismo que otros teóricos, deben recurrir a una bibliografía complementaria que ofrezca consejos acerca de la formación de conceptos y el establecimiento de orden en el contexto de los cambios conceptuales.²⁹ No obstante, el problema es que la invocación constante al poder del pensamiento deductivo y la referencia persistente a sus modelos como modelos generales³⁰ hacen más difícil que los defensores de la teoría de los juegos vean a la teorización formal como una tarea que inextricablemente entrelaza el pensamiento deductivo y el inductivo y que se den cuenta de que sus modelos formales inevitablemente varían en cuanto a sus *niveles* de generalidad.³¹ Por lo tanto, aunque los adeptos a la teoría de los juegos no tienen sin duda un monopolio sobre la tendencia a ignorar la necesidad de seguir procedimientos dirigidos a establecer el orden conceptual de sus teorías, hasta ahora han mostrado poca conciencia de la importancia de este punto.

b) Resolución del modelo

En contraste con los silencios significativos de la teoría de los juegos en relación con el primer paso en el uso de una metodología formal —el de la construcción de un modelo— la teoría de los juegos provee una gran cantidad de guía referente al segundo paso en el proceso de formación de modelos: el de la resolución del modelo. Como las soluciones a los modelos se basan en axiomas sobre la toma de decisiones que permiten la derivación de predicciones a través de cálculos matemáticos, ésta es la etapa en la que se manifiesta el poder real de una metodología formal. En efecto, las decisiones que los analistas deben tomar en este paso están abordadas plenamente en la teoría de los juegos, y las afirmaciones de que el empleo de una lógica deductiva genera *predic-*

²⁹ Para una investigación pertinente sobre la formación y la evolución del uso de conceptos, véanse Sartori (1970; 1984), Collier y Mahon (1993), Collier (1995), y Collier y Levitsky (1997).

³⁰ Véase, por ejemplo, Kiser y Hechter (1991), Levi (1999:155-57, 171) y Martin (1999:76).

³¹ Los esfuerzos por describir la teoría de los juegos como una forma de teoría general son gravemente equívocos. En cambio, como argumenta Skocpol en respuesta a la defensa que hacen Kiser y Hechter de la "teoría en general", todo buen trabajo, tanto si usa como si no usa la teoría de los juegos, combina deducción e inducción y por lo tanto ocupa, para valernos de la frase de Bates, Greif, Levi, Rosenthal y Weingast, "un terreno medio complejo entre el razonamiento ideográfico y el nomotético". Skocpol (1994:321-23), Kiser y Hechter (1991:2), Bates, Greif, Levi, Rosenthal y Weingast (1998:12).

CUADRO 4

LA METODOLOGÍA FORMAL EN LA TEORÍA DE LOS JUEGOS: UN BALANCE

<i>Pasos en el proceso de investigación</i>	<i>Beneficios reales</i>	<i>Beneficios cuestionables</i>	<i>Textos complementarios</i>
<i>Construcción de teoría</i>			
1. Construcción del modelo		Generalidad Alcance claro Acumulación	Sobre formación del concepto, cambio conceptual y niveles de generalidad
2. Resolución del modelo	Genera predicciones de una manera lógicamente rigurosa e internamente consistente		
<i>Prueba empírica de la teoría</i>			
3. Prueba empírica del modelo		Pruebas fuertes Falseabilidad	Sobre formas cuantitativas y cualitativas de comprobación de hipótesis

ciones de una manera *lógicamente rigurosa y consistente* con los supuestos de los modelos están justificadas. Por lo tanto, hay una razón bien fundada por la cual estas virtudes son reconocidas no sólo por los defensores de la teoría de los juegos,³² sino también en algunas de sus evaluaciones generalmente críticas.³³

No obstante, merecen hacerse algunas advertencias. En primer lugar, es importante evitar la sobrestimación del papel de este paso en la teorización que usa una metodología formal. A fin de cuentas, aun cuando la teoría de los juegos se base en la deducción rigurosa, los resultados son sólo tan buenos como el modelo que tratan de resolver (Snidal, 1985:33-34). Es decir, las ideas que son formalizadas en el modelo son preservadas, lo mismo que las confusiones respecto de los elementos que deben ser parte de un modelo. Por lo tanto, como argumenta Walt, “la mera consistencia lógica no es suficiente” (Walt, 1999a:32, 17; véase también Kaplan, 1964:278-80, 289-90). En segundo lugar, la solución de un modelo puede conducir a una predicción de equilibrios múltiples o de ningún equilibrio. Resolver un modelo de una manera lógicamente consistente, por lo tanto, no asegura en sí que la teoría sea poderosa o útil.

En tercer lugar, relacionado con el punto anterior, aun cuando los modelos sin predicciones únicas pueden ser modificados de tal forma que generen predicciones más precisas y poderosas (Morton, 1999:182-83, 206-08, 281), esta posibilidad apunta a un problema incluso mayor. Como lo indica esta opción, la teoría de los juegos no es inmune a ejercicios de *curve fitting*, esto es, a esfuerzos por ajustar la teoría a los datos (Snidal, 1985:33; Stein, 1999:223). Pues aun cuando los modelos generan resultados de una manera rigurosa, esta virtud no garantiza que esos resultados no sean el producto de cambios *post hoc* en el modelo y por lo tanto sospechosos. En general, entonces, aunque la teoría de los juegos brinda una gran cantidad de guía con relación a este paso en la metodología formal y aunque algunas de las pretensiones invocadas con más frecuencia sobre la metodología formal están plenamente justificadas, es aconsejable todavía ser prudentes al proclamar esta virtud.

c) Prueba empírica del modelo

Pasando finalmente al tercer paso en el uso de una metodología formal —la prueba empírica del modelo— probablemente lo más importante sea acentuar que éste ha sido objeto de mucha confusión. La importancia de este paso se deriva del hecho de que el criterio más elemental en una evaluación de la teoría de los juegos es su contribución a la comprensión de cuestiones sustantivas. Sobre este punto hay poco desacuerdo.³⁴ Además, hay también bastante consenso sobre un punto potencialmente más polémico: que los proponentes de una metodología formal han tendido a invertir más esfuerzo en la construcción y resolución de modelos que en llevar a cabo

³² Tsebelis (1990:40), Morrow (1994:6-7, 302-03), Buenc de Mesquita (1996:66-70), Gates y Humes (1997:5-6) y Morton (1999:68, 280).

³³ Green y Shapiro (1994:10), Walt (1999a:14-15, 45-46).

³⁴ Green y Shapiro (1994:32), Walt (1999a:31), Snidal (1985:55), Powell (1999a:104).

pruebas empíricas de las hipótesis generadas por sus modelos.³⁵ Más allá de estos puntos, sin embargo, ha reinado la confusión sobre una serie de cuestiones importantes.

Por una parte, algunos críticos de la teoría de los juegos se han mostrado abiertamente escépticos sobre la contribución potencial de una metodología formal al conocimiento sustantivo. Con respecto a esta preocupación, no hay duda de que es justo afirmar que la división del trabajo que ha existido entre constructores de modelos e investigadores sustantivamente orientados ha sido muy tajante y que esta división del trabajo ha tenido un efecto perjudicial que limita las contribuciones potenciales de la metodología formal a debates sustantivos. Esto es algo que reconocen los defensores de la teoría de los juegos como Emerson Niu y Peter Ordeshook, quienes coinciden en que “algún formalismo existe porque sí”; y Powell, quien reconoce que “el trabajo que se queda en el terreno de la formación de modelos demasiado tiempo puede [...] volverse sustancialmente estéril” (Niu y Peter Ordeshook, 1999:84; Powell, 1999b:29).³⁶ Pero otra cosa es argumentar que esta división del trabajo es algo inherente a la metodología formal que se emplea en la teoría de los juegos o, más significativo aún, que incluso capta con exactitud la interacción entre teorización y observación empírica que se lleva a cabo cuando se usa una metodología formal (Powell, 1999b:24-29). Por lo tanto, aunque las críticas a los trabajos de teoría de los juegos, por ser ejercicios que están impulsados más por el deseo de crear modelos formales que de contribuir al conocimiento sustantivo, puedan ser legítimas, es importante reconocer que la creación de modelos también puede estar impulsada por problemas sustantivos, como recientemente lo han sostenido defensores de las “narrativas analíticas” (Bates, Greif, Levi, Rosenthal y Weingast, 1998:11; véase también Laitin, 1999b).

Por otra parte, es igualmente importante ser prudentes en la evaluación de los reclamos que hacen de rutina los defensores de la teoría de los juegos, sobre las contribuciones de una metodología formal a la comprobación empírica de los modelos formales. Afirmaciones comunes en este sentido son que la metodología formal lleva a pruebas fuertes³⁷ y genera hipótesis que son claramente falseables (Bueno de Mesquita, 1996:50, 58; Levi, 1997:20). Pero desafortunadamente, en la medida en que éstas son virtudes importantes, estas afirmaciones se basan en una visión errada de los objetivos de la metodología formal. Es decir, aunque los modelos formales se evalúan últimamente en función del conocimiento probado empíricamente que generan, el uso de una metodología formal propiamente dicha culmina con la propuesta de hipótesis. Por lo tanto, los que usan una metodología formal deben comprobar sus hipótesis. Pero una metodología formal ni tiene implicaciones directas para la comprobabilidad de hipótesis ni ofrece guías sobre cómo debe llevarse a cabo esta comprobación de hipótesis. Por lo tanto, el uso de una metodología formal puede conducir a pruebas fuertes, pero también podría generar predicciones que son consistentes con observa-

³⁵ Green y Shapiro (1994:203); Walt (1999a:8, 32-33; 1999b:125-26), Gates y Humes (1997:12).

³⁶ Véanse, no obstante, Bueno de Mesquita y Morrow (1999:71), y Zagare (1999:114).

³⁷ Snidal (1985:34), Tsebelis (1990:40), Gates y Humes (1997:12), Levi (1997:27), Geddes (1999b:199), Martin (1999:77).

ciones múltiples e incluso con todas las observaciones posibles (Morton, 1999:197-98, 206-08). Asimismo, el uso de una metodología formal puede generar hipótesis falseables, pero también puede conducir a argumentos que son prácticamente no falseables (Snidal, 1985:27, 56; Morton, 1999:119). Además, la comprobación empírica de un modelo se puede realizar de una serie de maneras: centrándose en hipótesis referentes a predicciones de punto o predicciones estáticas comparativas (Morton, 1999; caps. 6 y 7), que se basan en el análisis de un pequeño o un gran número de casos (Laitin, 1999b; Levi, 1999:158; Blossfeld y Prein, 1998), y así sucesivamente. En suma, un punto fundamental es que una metodología formal “no prescribe ninguna metodología particular para comprobar hipótesis” (Geddes, 1995:101).

En cuanto a la comprobación de los modelos, por lo tanto, hay que recalcar dos puntos. En primer lugar, aunque algunos ejercicios que usan una metodología formal tienden a estar divorciados de preocupaciones sustantivas, no hay nada inherente en una metodología formal que disminuya su potencial para contribuir al conocimiento sustantivo. En segundo lugar, dado que el objetivo de una metodología formal consiste fundamentalmente en generar hipótesis, los argumentos acerca de las contribuciones de una metodología formal a la comprobación de modelos sólo confunden los esfuerzos por evaluar la teoría de los juegos. No cabe duda de que en la medida en que los modelos formales se ponen a prueba, es necesario que los teóricos formales recurran a una bibliografía complementaria sobre la comprobación de hipótesis empleando metodologías cuantitativas y cualitativas. Pero este punto no debería ser polémico.

Para recapitular, el uso de una metodología formal justifica uno de los reclamos clave sobre la teoría de los juegos: su capacidad para generar predicciones de una manera lógicamente rigurosa e internamente consistente. Éste es un rasgo valioso, lo cual contribuye mucho a recomendar el empleo de una metodología formal. Pero hay tres advertencias amplias que hay que hacer. En primer lugar, el hecho de que una metodología formal contribuya a producir una forma rigurosa de análisis no significa que los que usan una metodología formal tengan un monopolio sobre el análisis riguroso.³⁸ En segundo lugar, como lo ha mostrado esta discusión y tal como está sintetizado en el cuadro 4, hay muchas cuestiones metodológicas que los procedimientos de la metodología formal ni mencionan. Aunque pocas veces se reconoce, el rigor es una norma que también es pertinente a estas otras cuestiones. En efecto, como la capacidad de comparar modelos de manera rigurosa afecta cómo se han de evaluar sus variables

³⁸ El hecho de que los que se dedican a hacer modelos formales tengan o no el monopolio del rigor, entendido en el sentido empleado aquí, es una reivindicación respecto a la cual los defensores de la teoría de los juegos difieren. Algunos insisten en que la investigación que emplea modelos formales es siempre superior a la investigación que no lo hace así. Martin (1999:77-80), Morton (1999:36, 41-47). Otros toman una posición a medio camino y argumentan que la teorización basada en modelos formales no es esencialmente superior a la teorización no formal o verbal, pero que generalmente posee una ventaja concreta. Morrow (1994:6), Bueno de Mesquita y Morrow (1999:56-57, 72), Powell (1999a:101-02; 1999b:29-33, 38). Por último, hay otros que se inclinan menos por esos juicios *a priori* y admiten que no hay ninguna base para reivindicar que la teoría de los juegos tiene un monopolio del rigor en la medida en que “el rigor lógico no es propiedad exclusiva de los modelos formales” (Tsebelis, 1990:42-43; véase también Snidal, 1985:30).

predicciones, este aspecto en gran parte ignorado por la metodología formal hasta podría tener una repercusión mayor en el rigor general del análisis que usa una metodología formal. En tercer lugar, es crucial recordar siempre que el rigor en sí no es garantía del valor sustantivo de la investigación. En suma, a pesar de las contribuciones que provee una metodología formal, es importante no sobrestimar sus beneficios y reconocer que la teorización formal es un proceso más complejo de lo que los defensores de la teoría de los juegos suelen reconocer.

III. UNA AGE DA PLURALISTA PARA LA POLÍTICA COMPARADA

En este artículo he tratado de ofrecer una evaluación de la teoría de los juegos y sus usos en política comparada mediante la consideración de los fundamentos teóricos y metodológicos de esta teoría y la identificación de sus puntos fuertes y débiles. En vez de considerar las contribuciones sustantivas a la política comparada hechas por los adeptos de la teoría de los juegos, la discusión se ha centrado en los principios fundamentales de la teoría de los juegos que determinan sus usos potenciales y sus límites, tanto si se aplica a la política comparada como a cualquier otro campo de estudio. Por lo tanto, aunque se han identificado tendencias en la bibliografía sobre política comparada que emplea la teoría de los juegos, la meta básica ha consistido en echar una mirada hacia adelante al brindar un balance informado y equilibrado de las prácticas comunes de la teoría de los juegos que podría servir como base para un diálogo sobre su potencial a largo plazo en la política comparada.

Esta evaluación tiene implicaciones, en primer lugar, para la investigación que usa la teoría de los juegos. Como lo ha mostrado este artículo, los principios teóricos fundamentales de la teoría de los juegos son limitados, tanto en función de los ámbitos en los que es aplicable como de su capacidad explicativa en los dominios en los que es aplicable. Además, los proponentes de la teoría de los juegos han mostrado poca sensibilidad para cuestiones de especificación del campo. Por lo tanto, sus defensores deben centrarse en dos tareas clave. Por una parte, deben formular criterios claros para identificar los ámbitos apropiados para el uso de la teoría de los juegos y luego aplicar estos criterios de manera consistente. Por otra parte, deben abordar la tarea más difícil de expandir los ámbitos que pueden estudiar y la capacidad explicativa de la teoría de los juegos en aquellos terrenos en los que es aplicable, lo cual requiere desarrollar un marco teórico más amplio que supere sus límites como una teoría de la acción. En relación con esta última tarea, pudiera ser posible que se emprendiese con base en los supuestos teóricos de la acción racional, esto es, que no sea necesario descartar estos principios y construir un marco teórico de la nada. Esto es algo que aún no está del todo claro. Pero si se quiere desarrollar una teoría más adecuada de la acción, parece bastante seguro que se requerirán modificaciones importantes a los supuestos de la teoría de los juegos. Es decir, para superar sus límites tal vez sea necesario trascender la teoría de los juegos.

En relación con el uso de una metodología formal, este artículo indica la necesidad de cambios menos vastos. Como lo ha subrayado la discusión, la metodología formal es un método atractivo de teorización, en tanto que permite generar predicciones de una manera lógicamente rigurosa e internamente consistente. A pesar de todo, como lo indica este artículo, hay que abordar dos tareas importantes paralelas al uso de una metodología formal. En primer lugar, los que usan una metodología formal deben prestar más atención a los procedimientos que ayudan a imponer orden en la multitud de modelos que, aunque propuestos como modelos del mismo fenómeno, difieren considerablemente en términos de los elementos conceptuales destacados y el alcance de los casos abarcados. En segundo lugar, es necesario poner más atención a cómo podrían comprobarse los modelos formales empleando metodologías cuantitativas y/o cualitativas. En algunos casos, esta tarea tal vez sea bastante fácil y requiera apenas el uso de metodologías empíricas existentes. No obstante, cuando se trata de verificar teorías de la acción, es probable que este reto sea más difícil y que requiera importantes innovaciones metodológicas. En suma, una implicación clave de este artículo es que la investigación con base en la teoría de los juegos mejorará en tanto se acepten explícitamente sus límites y se reconozca que es necesario abordar una gama de preocupaciones que son centrales y comunes en las ciencias sociales.

En términos más amplios, este artículo tiene importantes implicaciones para los esfuerzos de mejorar la investigación en el campo de la política comparada. Como lo hemos recalado, una evaluación de la teoría de los juegos revela una imagen mixta de puntos fuertes e importantes límites, y apunta a la posibilidad de mejorar la teoría de los juegos mediante una mayor sensibilidad a una serie de viejas preocupaciones. En definitiva, para enfrentar los límites de la teoría de los juegos de manera sistemática es necesario romper con el reclamo más básico acerca de la teoría de los juegos: la pretensión de que goza de un estatus especial, como una teoría con aspiraciones universalistas y como un tipo de metodología formal. En efecto, en la medida en que la teoría de los juegos está dotada de un estatus especial, en vez de ser considerada como una herramienta entre un conjunto más amplio al que los investigadores pueden recurrir, la gama de temas que quedan más allá de los límites de la teoría de los juegos se abordará, en el mejor de los casos, de manera *ad hoc*.

Por muy provechoso que fuera integrar las nuevas perspectivas que ofrece la teoría de los juegos y las viejas preocupaciones de los estudiosos que trabajan en el campo de la política comparada, no está claro sin embargo si esta clase de agenda pluralista en política comparada es posible. En gran parte, como en el campo del estudio de la política norteamericana y las relaciones internacionales, los defensores de la teoría de los juegos en la política comparada han sostenido reiteradamente que ésta goza de un estatus especial y, como lo indica Gabriel Almond, han tendido a considerar “toda la bibliografía que vino antes como precientífica” (Almond, 1996:86). En efecto, la contraposición entre las supuestas fuerzas de la teoría de los juegos y las supuestas debilidades de otras perspectivas —caracterizadas diversamente como inductivas, históricas o simplemente no formales— es tan tajante que indica que no hay razón para ningún diálogo. Además, la pasión con la que se defiende la supremacía de la teoría de

la elección racional y la teoría de los juegos, así como el tono del intercambio que rodea las evaluaciones informadas y cuidadosas de estas teorías en el campo de la política norteamericana de Green y Shapiro³⁹ y, en el contexto de las relaciones internacionales, de Walt,⁴⁰ indica que no hay mucho interés en el diálogo. En suma, el debate en torno a la teoría de los juegos podría asumir la forma de una competencia y una confrontación que podría tener un impacto potencialmente destructivo en el campo de la política comparada (Lichbach, 1997:240-42, 272-74; Murphy, 1996:168-73).

Existe, sin embargo, otro posible camino para la política comparada. Esta alternativa se basa en la importancia de conservar y fortalecer el “centro ecléctico” en la política comparada y en el establecimiento de un diálogo centrado en la tarea desafiante de integrar nuevas perspectivas, como las que ofrece la teoría de los juegos, y las viejas preocupaciones de los comparativistas (Kohli, 1995; Collier, 1999). La gran pregunta es si el centro en la política comparativa se ha debilitado tanto que esta especie de diálogo yo no sea posible. Afortunadamente hay señales de que incluso fuertes defensores de la teoría de los juegos en la política comparada han reconocido explícitamente los límites de ésta. En efecto, si miramos más allá de las declaraciones programáticas muchas veces excesivas, se puede encontrar evidencia de pragmatismo, especialmente en relación con las pretensiones teóricas de la teoría de los juegos. Además, algunos proponentes de la teoría de los juegos han ofrecido o bien expresiones ejemplares de pluralismo o bien importantes dosis de eclecticismo en su propio trabajo. Es también crucial que se pueden detectar serios esfuerzos por parte de aquellos que no son adeptos de la teoría de los juegos para aprender sobre la misma y formarse una opinión equilibrada de su potencial y de sus límites. No obstante, por prometedores que sean estos signos, el estatus de la teoría de la elección racional y de la teoría de los juegos sigue provocando opiniones sumamente intensas y divididas. Por lo tanto, aún es una pregunta sin respuesta si la agenda de política comparada en los años por venir será de una naturaleza pluralista, estimulante del diálogo entre investigadores que usan distintas teorías y metodologías.

Traducción: Isabel Vericat

BIBLIOGRAFÍA

Almond, Gabriel, 1996, “Political science: the history of the discipline”, en Robert Goodin y Hans-Dieter Klingemann (comps.), *The New Handbook of Political Science*, Oxford University Press, Oxford.

³⁹ Green y Shapiro (1994; 1996), Friedman (1996a), Johnson (1996), Cox (1999).

⁴⁰ Walt (1999a; 1999b), Bueno de Mesquita y Morrow (1999), Martin (1999), Niu y Ordeshook (1999), Powell (1999a), Zagare (1999). Todo este debate está reimpresso en Brown, Coté, Lynn-Jones y Miller (2000).

- Amadae, S. M. y Bruce Bueno de Mesquita, 1999, "The Rochester School: the origins of positive political economy", *Annual Review of Political Science*, vol. 2, Annual Reviews, Palo Alto, Cal.
- Arrow, Kenneth, 1951, *Social Choice and Individual Values*, John Wiley and Sons, Nueva York.
- Bates, Robert H., 1981, *Markets and States in Tropical Africa: The Political Basis of Agricultural Policies*, University of California Press, Berkeley, CA.
- Bates, Robert H. (comp.), 1988, *Toward a Political Economy of Development: A Rational Choice Perspective*, University of California Press, Berkeley, CA.
- Bates, Robert H., 1990, "Macropolitical economy in the field of development", en James Alt and Kenneth Shepsle (comps.), *Perspectives on Positive Political Economy*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Bates, Robert H., 1991, *Beyond the Miracle of the Market: The Political Economy of Agrarian Development in Kenya*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Bates, Robert H., 1996, "Letter from the President. Area studies and the discipline", *APSA-GP Newsletter of the APSA Organized Section in Comparative Politics*, 7 (invierno).
- Bates, Robert H., 1997, "Comparative politics and rational choice: a review essay", *American Political Science Review*, 91 (septiembre).
- Bates, Robert H., Avner Greif, Margaret Levi, Jean-Laurent Rosenthal y Barry Weingast, 1998, *Analytical Narratives*, Princeton University Press, Princeton.
- Bates, Robert H., Rui de Figueiredo y Barry Weingast, 1998, "The politics of interpretation: rationality, culture, and transition", *Politics and Society*, 26 (diciembre).
- Berger, Johannes y Claus Offe, 1982, "Functionalism vs. rational choice: some questions concerning the rationality of choosing one or the other", *Theory and Society*, 11.
- Blossfeld, Hans-Peter y Gerald Prein (comps.), 1998, *Rational Choice Theory and Large-Scale Data Analysis*, Westview Press, Boulder, Col.
- Brams, Steven J., 1994, *Theory of Moves*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Brown, Michael E., Owen R. Coté, Jr., Sean M. Lynn-Jones y Steven Miller (comps.), 2000, *Rational Choice and Security Studies. Stephen Walt and His Critics*, MIT Press, Cambridge, Mass.
- Brubaker, Rogers y David D. Laitin, 1998, "Ethnic and nationalist violence", *Annual Review of Sociology*, vol. 24.
- Bueno de Mesquita, Bruce, 1996, "The benefits of a social-scientific approach to studying international affairs", en Ngaire Woods (comp.), *Explaining International Relations Since 1945*, Cambridge University Press, Nueva York.

- Bueno de Mesquita, Bruce y James Morrow, 1999, "Sorting through the wealth of notions", *International Security*, 24 (otoño).
- Casper, Gretchen y Michelle M. Taylor, 1996, *Negotiating Democracy: Transitions from Authoritarian Rule*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, Pa.
- Cohen, Youssef, 1994, *Radicals, Reformers, and Reactionaries: The Prisoners Dilemma and the Collapse of Democracy in Latin America*, University of Chicago Press, Chicago.
- Coleman, James S., 1986, "Social theory, social research and a theory of action", *American Journal of Sociology*, 91 (mayo).
- Coleman, James S., 1990, *Foundations of Social Theory*, Harvard University Press, Cambridge, Mass.
- Colomer, Joseph M., 1991, "Transitions by agreement: modeling the spanish way", *American Political Science Review*, 85 (diciembre).
- Colomer, Joseph M., 1995, *Game Theory and the Transition to Democracy: The Spanish Model*, Edward Elgar, Aldershot, Inglaterra.
- Colomer, Joseph M. y Margot Pascual, 1994, "The polish games of transition", *Communist and Post-Communist Studies*, 27 (octubre).
- Collier, David, 1995, "Trajectory of a concept: 'Corporatism' in the study of Latin American politics", en Peter H. Smith (comp.), *Latin America in Comparative Perspective: New Approaches to Methods and Analysis*, Westview Press, Boulder, Col.
- Collier, David, 1999, "Building a disciplined, rigorous center in comparative politics", *APSA-CP. Newsletter of the APSA Organized Section in Comparative Politics*, 10 (verano).
- Collier, David y Steven Levitsky, 1997, "Democracy with adjectives: conceptual innovation in comparative research", *World Politics*, 49 (abril).
- Collier, David y James E. Mahon, 1993, "Conceptual 'stretching' revisited: adapting categories in comparative analysis", *American Political Science Review*, 87 (diciembre).
- Cox, Gary W., 1997, *Making Votes Count. Strategic Coordination in the World's Electoral Systems*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Cox, Gary W., 1999, "The empirical content of rational choice theory: a reply to Green and Shapiro", *Journal of Theoretical Politics*, 11 (abril).
- Crescenzi, Mark J. C., 1999, "Violence and uncertainty in transitions", *Journal of Conflict Resolution* 43 (abril).
- Downs, Anthony, 1957, *An Economic Theory of Democracy*, Harper and Row, Nueva York.
- Elster, Jon, 1979, *Ulysses and the Sirens. Studies in Rationality and Irrationality*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Elster, Jon, 1986, "Introduction", en Elster (comp.), *Rational Choice*, New York University Press, Nueva York.

- Elster, Jon, 1989a, *Nuts and Bolts for the Social Sciences*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Elster, Jon, 1989b, *Solomonic Judgements: Studies in the Limitation of Rationality*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Elster, Jon, 1999, *Alchemies of the Mind: Studies in Rationality and the Emotions*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Elster, Jon, 2000, "Rational choice history: a case of excessive ambition", *American Political Science Review*, 94 (september).
- Fearon, James D., 1996, "Causes and counterfactuals in social science: exploring an analogy between cellular automata and historical processes", en Philip E. Tetlock y Aaron Belkin (comps.), *Counterfactual Thought Experiments in World Politics. Logical, Methodological, and Psychological Perspectives*, Princeton University Press, Princeton.
- Ferejohn, John, 1991, "Rationality and interpretation: parliamentary elections in Early Stuart England", en Kristen Renwick Monroe (comp.), *The Economic Approach to Politics*, Harper Collins, Nueva York.
- Ferejohn, John A. y Debra Satz, 1996, "Unification, universalism, and rational choice theory", en Jeffrey Friedman (comp.), *The Rational Choice Controversy. Economic Models of Politics Reconsidered*, Yale University Press, New Haven, CT.
- Fiorina, Morris P., 1996, "Rational choice, empirical contributions, and the scientific enterprise", en Jeffrey Friedman (comp.), *The Rational Choice Controversy. Economic Models of Politics Reconsidered*, Yale University Press, New Haven, CT.
- Frieden, Jeffrey A., 1999, "Actors and preferences in international relations", en David A. Lake y Robert Powell (comps.), *Strategic Choice and International Relations*, Princeton University Press, Princeton.
- Friedman, Debra y Michael Hechter, 1988, "The contribution of rational choice theory to macrosociological research", *Sociological Theory*, 6 (otoño).
- Friedman, Debra y Michael Hechter, 1990, "The comparative advantage of rational choice theory", en George Ritzer (comp.), *Frontiers of Social Theory. The New Synthesis*, Columbia University Press, Nueva York.
- Friedman, Milton, 1953, "The methodology of positive economics", en Friedman, *Essays in Positive Economics*, University of Chicago Press, Chicago.
- Friedman, Jeffrey (comp.), 1996, *The Rational Choice Controversy. Economic Models of Politics Reconsidered*, Yale University Press, New Haven, CT.
- Gates, Scott y Brian D. Humes, 1997, *Games, Information, and Politics: Applying Game Theoretic Models to Political Science*, University of Michigan Press, Ann Arbor, MI.

- Geddes, Barbara, 1991, "Paradigms and sand castles in comparative politics of developing areas", en William Crotty (comp.), *Political Science: Looking to the Future*, vol. 2, Northwestern University Press, Evanston, Il.
- Geddes, Barbara, 1995, "Uses and limitations of rational choice", en Peter H. Smith (comp.), *Latin America in Comparative Perspective: New Approaches to Methods and Analysis*, Westview Press, Boulder, Col.
- Geddes, Barbara, 1999a, "What do we know about democratization after twenty years?", *Annual Review of Political Science*, vol. 2, Annual Reviews, Palo Alto, Cal.
- Geddes, Barbara, 1999b, "Comparisons in the context of a game theoretic argument", en John Bowen y Roger Petersen (comps.), *Critical Comparisons in Politics and Culture*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Green, Donald e Ian Shapiro, 1994, *Pathologies of Rational Choice. A Critique of Applications in Political Science*, Yale University Press, New Haven, CT.
- Green, Donald e Ian Shapiro, 1996, "Pathologies revisited: reflections on our critics", en Jeffrey Friedman (comp.), *The Rational Choice Controversy. Economic Models of Politics Reconsidered*, Yale University Press, New Haven, CT.
- Halpern, Jennifer J. y Robert N. Stern (comps.), 1998, *Debating Rationality*, Cornell University Press, Ithaca, N. Y.
- Hausman, Daniel M., 1992, *The Inexact and Separate Science of Economics*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Hechter, Michael y Satoshi Kanazawa, 1997, "Sociological rational choice theory", *Annual Review of Sociology*, vol. 23.
- Hedström, Peter y Richard Swedberg, 1998, "Social mechanisms: an introductory essay", en Hedström y Swedberg (comps.), *Social Mechanisms. An Analytical Approach to Social Theory*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Johnson, James, 1996, "How not to criticize rational choice theory: pathologies of 'common sense'", *Philosophy of the Social Sciences*, 26 (marzo).
- Kaplan, Abraham, 1964, *The Conduct of Inquiry. Methodology for Behavioral Science*, Chandler Publishing Co., Scranton, Penn.
- Keech, William, Robert Bates y Peter Lange, 1991, "Political economy within nations", en William Crotty (comp.), *Political Science: Looking to the Future*, vol. 2, Northwestern University Press, Evanston, Il.
- Kiser, Edgar y Michael Hechter, 1991, "The role of general theory in comparative-historical sociology", *American Journal of Sociology*, 97 (julio).
- Kitschelt, Herbert, 1993, "Comparative historical research and rational choice theory: the case of transitions to democracy", *Theory and Society*, 22 (junio).

- Kohli, Atul, *et al.*, 1995, "The role of theory in comparative politics: A Symposium". *World Politics*, 48 (octubre).
- Kreps, David M., 1990, *Game Theory and Economic Modeling*, Oxford University Press, Nueva York.
- Laitin, David, 1993a, "Letter from the incoming President", *APSA-CJP. Newsletter of the APSA Organized Section in Comparative Politics*, 4 (verano).
- Laitin, David, 1993b, "The game theory of language regimes", *International Political Science Review*, 14 (julio).
- Laitin, David, 1997, "Game theory and culture," *APSA-CJP. Newsletter of the APSA Organized Section in Comparative Politics*, 8 (verano).
- Laitin, David, 1998, *Identity in Formation: The Russian-speaking Populations in the Near Abroad*, Cornell University Press, Ithaca.
- Laitin, David, 1999a, "Post-Soviet area studies", *APSA-CJP. Newsletter of the APSA Organized Section in Comparative Politics*, 10 (verano).
- Laitin, David, 1999b, "National revivals and violence", en John Bowen y Roger Petersen (comps.), *Critical Comparisons in Politics and Culture*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Lake, David A. y Robert Powell, 1999, "International relations: a strategic-choice approach", en David A. Lake y Robert Powell (comps.), *Strategic Choice and International Relations*, Princeton University Press, Princeton.
- Lane, Robert E., 1996, "What rational choice explains", en Jeffrey Friedman (comp.), *The Rational Choice Controversy. Economic Models of Politics Reconsidered*, Yale University Press, New Haven, CT.
- Levi, Margaret, 1997, "A model, a method, and a map: rational choice in comparative and historical analysis", en Mark Irving Lichbach y Alan S. Zuckerman (comps.), *Comparative Politics: Rationality, Culture and Structure*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Levi, Margaret, 1999, "Producing an analytical narrative", en John Bowen y Roger Petersen (comps.), *Critical Comparisons in Politics and Culture*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Lichbach, Mark I., 1997, "Social theory and comparative politics", en Mark Irving Lichbach y Alan S. Zuckerman (comps.), *Comparative Politics: Rationality, Culture and Structure*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Marks, Gary, 1992, "Rational sources of chaos in democratic transition", *American Behavioral Scientist* 35 (marzo/junio).
- Martin, Lisa, 1999, "The contributions of rational choice: a defense of pluralism", *International Security*, 24 (otoño).

- Morrow, James D., 1994, *Game Theory for Political Scientists*, Princeton University Press, Princeton, N.J.
- Morton, Rebecca B., 1999, *Methods and Models, A Guide to the Empirical Analysis of Formal Models in Political Science*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Mueller, Dennis C., 1997, "Public choice in perspective", en Dennis C. Mueller (comp.), *Perspectives on Public Choice. A Handbook*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Murphy, James Bernard, 1996, "Rational choice theory as social physics", en Jeffrey Friedman (comp.), *The Rational Choice Controversy. Economic Models of Politics Reconsidered*, Yale University Press, New Haven, CT.
- Niou, Emerson M.S. y Peter C. Ordershook, 1999, "Return of the luddites", *International Security*, 24 (otoño).
- O'Donnell, Guillermo, 1999 [1979]), "Notes for the study of proceses of political democratization in the wake of the bureaucratic-authoritarian state", en O'Donnell, *Counterpoints: Selected Essays on Authoritarianism and Democratization*, University of Notre Dame Press, Notre Dame, In. (traducción del original en español publicada en 1979.)
- O'Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter, 1986, *Transitions from Authoritarian Rule. Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- Olson, Mancur, 1965, *The Logic of Collective Action*, Harvard University Press, Cambridge, Mass.
- Ordershook, Peter C., 1996, "Engineering or science: what is the study of politics?", en Jeffrey Friedman (comp.), *The Rational Choice Controversy. Economic Models of Politics Reconsidered*, Yale University Press, New Haven, CT.
- Powell, Robert, 1999a, "The modeling enterprise and security, studies", *International Security* 24 (otoño).
- Powell, Robert, 1999b, *In the Shadow of Power. States and Strategies in International Relations*, Princeton University Press, Princeton.
- Przeworski, Adam, 1985, "Marxism and rational choice", *Politics and Society*, 14 (diciembre).
- Przeworski, Adam, 1991, *Democracy and the Market. Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Przeworski, Adam, 1995, Contribution to Atul Kohli *et al.*, "The role of theory in comparative politics: A Symposium", *World Politics* 48 (octubre).
- Rae, Douglas W. y Eric Schickler, 1997, "Majority rule", en Dennis C. Mueller (comp.), *Perspectives on Public Choice. A Handbook*, Cambridge University Press, Nueva York.

- Rapoport, Anatol, 1966, *Two-Person Game Theory*, University of Michigan Press, Ann Arbor, MI.
- Riker, William H., 1990, "Political science and rational choice", en James Alt y Kenneth Shepsle (comps.), *Perspectives on Positive Political Economy*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Sartori, Giovanni, 1970, "Concept misformation in comparative politics", *American Political Science Review*, 64, 4.
- Sartori, Giovanni (comps.), 1984, *Social Science Concepts. A Systematic Analysis*, Sage Publications, Beverly Hills, Cal.
- Schelling, Thomas C., 1978, *Micromotives and Macrobehavior*, W. W. Norton, Nueva York.
- Schelling, Thomas C., 1980, *The Strategy of Conflict*, Harvard University Press, Cambridge, MA.
- Schelling, Thomas C., 1998, "Social mechanisms and social dynamics", en Hedström y Swedberg (comps.), *Social Mechanisms. An Analytical Approach to Social Theory*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Skocpol, Theda, 1994, *Social Revolutions in the Modern World*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Snidal, Duncan, 1985, "The game theory of international relations", *World Politics*, 38 (octubre).
- Stein, Arthur A., 1999, "The limits of strategic choice: constrained rationality and incomplete explanation", en David A. Lake y Robert Powell (comps.), *Strategic Choice and International Relations*, Princeton University Press, Princeton.
- Sutter, Daniel, 1995, "Settling old scores: potholes along the transition from authoritarian rule", *Journal of Conflict Resolution*, 39 (marzo).
- Swaminathan, Siddharth, 1999, "Time, power, and democratic transitions", *Journal of Conflict Resolution*, 43 (abril).
- Taylor, Michael, 1996, "When rationality fails", en Jeffrey Friedman (comp.), *The Rational Choice Controversy. Economic Models of Politics Reconsidered*, Yale University Press, New Haven, CT.
- Tsebelis, George, 1990, *Nested Games: Rational Choice in Comparative Politics*, University of California Press, Berkeley.
- Turner, Jonathan, 1994, "The failure of sociology to institutionalize cumulative theorizing", en Jerald Hage (comp.), *Formal Theory in Sociology. Opportunity or Pitfall?*, State University of New York, Nueva York.
- Von Neumann, John y Morgenstern, 1944, *The Theory of Games and Economic Behavior*, Princeton University Press, Princeton.

- Walt, Stephen M., 1999a, "Rigor or rigor mortis? Rational choice and security studies", *International Security*, 23 (primavera).
- Walt, Stephen M., 1999b, "A model disagreement", *International Security*, 24 (otoño).
- Weingast, Barry R., 1997a, "Formal theory and comparative politics", *APSA-CP. Newsletter of the APSA Organized Section in Comparative Politics*, 8 (invierno).
- Weingast, Barry R., 1997b, "The political foundations of democracy and the rule of law", *American Political Science Review*, 91 (junio).
- Zagare, Frank C., 1999, "All mortis, no rigor", *International Security*, 24 (otoño).
- Zielinski, Jakub, 1995, "The polish transition to democracy: a game-theoretic approach", *Archives Européennes de Sociologie*, 36.